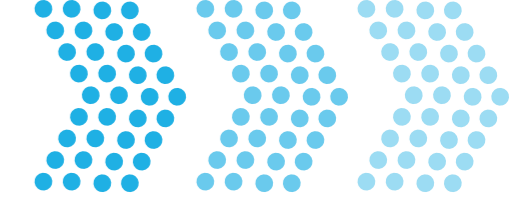




MEMORIA INTEGRADA PUERTO DE ARICA

2021



ÍNDICE DE LA MEMORIA



CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN

| | | |
|-------|---|----|
| 1.1 | Identificación de la Empresa | 6 |
| 1.2 | Palabras del Directorio | 8 |
| 1.2.1 | Palabras Presidente del Directorio, Marcelo Urrutia Aldunate | 8 |
| 1.2.2 | Palabras Vicepresidenta del Directorio, Paula Bunster Raby | 10 |
| 1.2.3 | Palabras Director Luis Hernán Granier Bulnes | 12 |
| 1.2.4 | Palabras Representante de los Trabajadores, Javier Rivera Vásquez | 14 |
| 1.3 | Palabras Gerente General, Rodrigo Pinto Astudillo | 16 |



CAPÍTULO 2: PUERTO ARICA, UN POLO DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN

| | | |
|-----|--------------------------------------|----|
| 2.1 | Historia del Puerto de Arica | 20 |
| 2.2 | Hinterland de Puerto Arica | 22 |
| 2.3 | Proyectando el Desarrollo del Puerto | 24 |



CAPÍTULO 3: LA EMPRESA

| | | |
|-----|---------------------------------------|----|
| 3.1 | Misión, Visión y Valores Corporativos | 34 |
| 3.2 | Roles de la Empresa | 36 |
| 3.3 | Perfil Corporativo | 37 |
| 3.4 | Gobierno Corporativo: Directorio | 38 |
| 3.5 | Gerencias | 40 |
| 3.6 | Información Legal | 42 |



CAPÍTULO 4: GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

| | | |
|-----|----------------------------------|----|
| 4.1 | Modelo de Negocios | 48 |
| 4.2 | Servicio uso de Puerto | 49 |
| 4.3 | Estadísticas del Puerto de Arica | 50 |
| 4.4 | Principales Inversiones | 52 |



CAPÍTULO 5: RECURSOS HUMANOS, SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

| | | |
|-------|-----------------------------------|----|
| 5.1 | Gestión hacia los Colaboradores | 58 |
| 5.1.1 | Contrato Colectivo | 59 |
| 5.1.2 | Estructura Organizacional | 60 |
| 5.2 | Sostenibilidad y valor compartido | 62 |



CAPÍTULO 6: PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2021

| | | |
|-----|--|----|
| 6.1 | Consolidación Plan de Normalización de Tarifas y Servicios con ASP-B | 74 |
| 6.2 | Recalada histórica del Primer Buque Súper Post Panamax | 76 |
| 6.3 | Prueba Técnica del Ferrocarril de Arica a La Paz con carga desde el Puerto | 78 |



CAPÍTULO 7: PUERTO ARICA EN LA PRENSA

86



CAPÍTULO 8: ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

90



CAPÍTULO 9: PERFIL DEL REPORTE

| | | |
|-----|--|-----|
| 9.1 | Definición de los Contenidos de la Memoria Integrada | 146 |
| 9.2 | Temas Materiales y su Priorización | 148 |
| 9.3 | Índice de Contenido | 149 |

CAPÍTULO

01

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA
PALABRAS DE LOS DIRECTORES
PALABRAS DEL GERENTE GENERAL

PRESENTACIÓN

1.1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

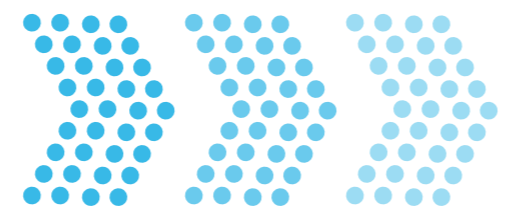
GRI 102-1
GRI 102-3
GRI 102-4
GRI 102-5
GRI 102-12

Empresa Portuaria Arica, en adelante EPA, opera el Puerto de Arica y se encuentra ubicada en el extremo norte de Chile, concretamente en la ciudad de Arica, perteneciente a la Región de Arica y Parinacota.

El Puerto de Arica posee una ubicación geográfica privilegiada, ya que está emplazado en una región bifronteriza, que limita con Perú y Bolivia, en cuyos países se encuentran sus principales clientes.

EPA posee personalidad jurídica de derecho público como Empresa Autónoma del Estado de Chile. La propiedad de la empresa es 100% estatal y forma parte del holding del Sistema de Empresas Públicas (SEP), compuesto por 20 compañías de carácter público en que el Estado es dueño o accionista. Asimismo, se encuentra en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Registro N°49.

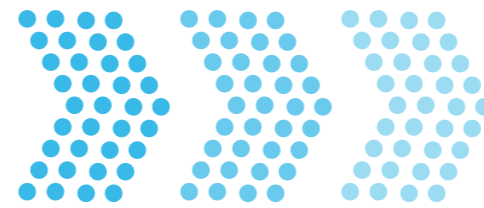
EPA inició sus actividades el 30 de abril de 1998, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°192 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de conformidad a la Ley N°19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal.



PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

| | |
|-----------------------|----------------------------------|
| RAZÓN SOCIAL: | EMPRESA PORTUARIA ARICA |
| ROL ÚNICO TRIBUTARIO: | 61.945.700-5 |
| DOMICILIO: | MÁXIMO LIRA N° 389, ARICA, CHILE |
| TELÉFONO: | (56) 58 2593400 |
| SITIO WEB: | WWW.PUERTOARICA.CL |
| FACEBOOK: | @PUERTOARICA.CL |
| TWITTER: | @PUERTOARICA.CL |
| INSTAGRAM: | @PUERTOARICA.CL |
| LINKEDIN: | EMPRESA PORTUARIA ARICA |

PALABRAS PRESIDENTE, MARCELO URRUTIA



Quince meses después, EPA junto a TPA y a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y la compañía boliviana Ferroviaria Andina (FCA), en mayo lograron despertar de un largo sueño al tren binacional, cuyas operaciones se encontraban suspendidas desde hace 16 años.

La reactivación del tren es y será un objetivo del Puerto de Arica, tanto por la historia que lo une con las operaciones marítimas, por su impacto en el desarrollo de la región, y también por lo que significa en la integración de la zona altoandina de la comuna de General Lagos.

Nuestra visión como empresa pública no sólo está hacia lo que podemos mover desde y hacia el Pacífico. También nuestra mirada está orientada a aunar esfuerzos para diversificar los modos de transporte de carga en tierra y que pueden vincularnos con Brasil y Paraguay, a través del tren y nuevas rutas camineras.

En esta búsqueda nos ha guiado el convencimiento de que más carga para el Puerto de Arica, no sólo significa un ir y venir de camiones y contenedores. Esa carga también es sinónimo de más empleos, más seguridad para los trabajadores y un mayor bienestar para las familias que viven en la región.

Queremos seguir siendo un puerto de clase mundial, pero junto con ello, queremos que el desarrollo del Puerto sea sinónimo de más trabajo y mayor bienestar para los habitantes de Arica y Parinacota.

Finalmente, quiero expresar un especial reconocimiento a Loreto Seguel King, quien fuera la Primera Mujer Presidenta de la Empresa Portuaria de Arica y que además gestó la oportunidad de ser el primer ariqueño residente en encabezar como Presidente el directorio de la Empresa Portuaria Arica (EPA).

La ciudad de Arica y la Región de Arica y Parinacota han estado ligadas desde tiempos pretéritos al desarrollo del Puerto. En la historia que nos remonta a la colonia, se sitúa al Puerto como un sitio estratégico para la exportación de plata traída desde Alto Perú para su embarque a España.

Esa vocación de servir al comercio exterior y constituir un polo de desarrollo, el Puerto de Arica la mantiene hasta el siglo XXI, pero con un área de influencia mayor, dado que tiene un rol gravitante no sólo para el comercio exterior de Bolivia, sino también para Chile y el sur del Perú.

Durante los 2 años de pandemia por Covid-19, esa vocación se ha mantenido vigente, gracias al trabajo del Directorio, de la plana ejecutiva y de los trabajadores de

este terminal, situado en una posición estratégica inmejorable en Sudamérica. Para cumplir su cometido, los trabajadores han debido enfrentar cuarentenas, el asedio del Covid-19 en sus familias, vacunaciones, capacitaciones de autocuidado constantes, cambios en sus espacios laborales, y el desafío de sobreponerse anímicamente ante la adversidad.

Gracias a todas esas acciones, el 2021 el Puerto de Arica cerró con un crecimiento de 15% en el tonelaje anual, movilizándolo 2 millones 968 mil 938 toneladas. Crecer en medio de un escenario desafiante como la pandemia, ha sido todo un mérito para el gran equipo que trabaja en el Puerto de Arica.

Clave en este logro ha sido la alianza público-privada con el concesionario TPA

Queremos seguir siendo un puerto de clase mundial, pero junto con ello, queremos que el desarrollo del Puerto sea sinónimo de más trabajo y mayor bienestar para los habitantes de Arica y Parinacota.

la Empresa Portuaria de Arica en función de un gran objetivo: operatividad al 100% los 365 días del año.

No cabe duda de que el Puerto de Arica es un referente importante para la comunidad regional, por su impacto en el empleo y por el ir y venir de productos, camiones y personas que a diario transitan por él. Y pese a la caída del comercio mundial en pandemia, este motor de la actividad económica regional siguió siendo un pulmón importante para la macrorregión, garantizando el abastecimiento y el desarrollo eficiente del comercio exterior de Chile, Bolivia y Perú.

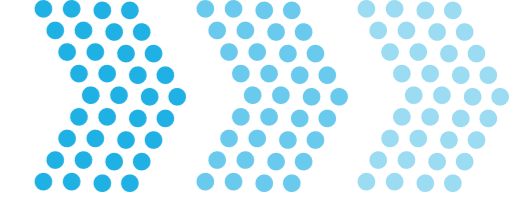
Unos 2 mil trabajadores y trabajadoras son los que hacen posible que se efectúen las operaciones marítimas y terrestres en

S.A., responsable de las operaciones y de las inversiones en la infraestructura portuaria. Desde el año 2018, el Gobierno Corporativo de la EPA ha impulsado este lineamiento de trabajo conjunto, pero con roles distintos para conseguir que el Puerto logre estándares de nivel mundial.

El mejor ejemplo de esa acción colaborativa y con visión regional fue, sin duda, la Prueba Técnica del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) con carga desde el Puerto. Ambas empresas en una misión comercial conjunta a La Paz en febrero de 2020 consiguieron despertar interés en el mercado boliviano por reactivar este modo de transporte con productos de importación y exportación.

1.2.1

GRI 102-14



PALABRAS VICEPRESIDENTA, PAULA BUNSTER RABY

1.2.2

GRI 102-14

El año 2021 inicié mi participación en el directorio de la Empresa Portuaria Arica. Este año estuvo marcado por permanentes desafíos, el impacto generado por la Pandemia Mundial Covid-19 afectó principalmente la industria de cruceros y además tuvo impacto en la congestión de naves generada luego de la reactivación, cuando las cadenas logísticas del mundo comenzaron a recuperarse luego de los periodos más críticos de la pandemia.

A pesar de lo anterior el Puerto de Arica mantuvo su operación en un 100% durante todo el año 2021, lo que permitió garantizar la cadena de suministros para todas las comunidades que usan el Puerto. Tanto EPA como su concesionario TPA, continuaron tomando todas las medidas y protocolos necesarios para prevenir y minimizar los contagios, im-

logía para disminuir los efectos en el proceso ha sido clave y EPA sigue trabajando para disminuir aún más estos impactos.

Destaca el trabajo colaborativo y la alianza pública privada existente en el Puerto de Arica, donde se logró un gran avance al ejecutar la prueba de transporte ferroviario entre Arica y Oruro, en excelente coordinación con FCALP filial de EFE y el ferrocarril Boliviano FCA. Lamentablemente los carros no pudieron volver con carga desde Oruro por la paralización que llevaron a cabo transportistas bolivianos, pero sin duda esta prueba permitió demostrar el potencial de desarrollo que esto genera a la región boliviana de La Paz y Santa Cruz y por supuesto al Puerto de Arica y la región chilena.

Otro gran logro de esta alianza fue el cierre de la negociación de tarifas con la ASPB

Destacar el compromiso y la responsabilidad de todos los trabajadores de EPA, que a pesar de los tiempos difíciles de pandemia, han estado a la altura de los desafíos y exigencias que ha tenido la empresa el año 2021.

plementando y apoyando las indicaciones de las autoridades en esta materia.

Lamentablemente durante el 2021, no fue posible atender cruceros dada la casi nula circulación de este tipo de naves por la pandemia. Por el contrario, destacan los excelentes resultados del puerto en aumento de tonelaje de carga, llegando a alcanzar casi 3 millones de toneladas, logrando reducir el dwell-time de contenedores, de 12 a 7 días y aumentando el porcentaje de despachos directos programados de 2% a 25%, en carga boliviana estos dos últimos indicadores.

Otro de los efectos importantes fue el climático, donde las marejadas presentaron un aumento en los días de afectación con respecto a años anteriores. La incorporación de tecno-

de Bolivia, por tres años y de acuerdo con el esquema de descuentos a las tarifas públicas que se otorga a esta institución, debido al volumen de carga que administra. Es importante destacar el esfuerzo conjunto de los equipos ejecutivos de ambas empresas, que lograron sacar adelante un proceso complejo afectado a su vez por la crisis sanitaria.

EPA se sumó, a su vez, a los esfuerzos presupuestarios solicitados por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, con la finalidad de contribuir al mayor gasto fiscal del Estado para enfrentar la pandemia, haciendo los ajustes necesarios en su presupuesto para aportar con 2.000 millones de pesos en entrega de utilidades.



El término de las obras civiles del proyecto de profundización de los sitios 4 y 5, y de refuerzo del sitio 1, de iniciativa de nuestro concesionario TPA, fue un hito relevante, ya que permitió recibir la nave de servicio directo MSC Aino, de 340 metros de eslora, y 40 metros de manga. Desde esta fecha en adelante es posible recibir naves de hasta 11,4 metros de calado, lo que contribuye a la eficiencia del puerto y sus operaciones logísticas asociadas.

En materia de gobernanza corporativa, la empresa obtuvo casi un 100% de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2021 aprobado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por tercer año consecutivo; un margen del indicador Earnings Before Interests, Tax, Depreciation and Amortization (Ebitda) superior al 45%; además de cumplir las buenas prácticas corporativas que define el Código SEP con 99,5% de aprobación.

En materia de vinculación, la EPA mantuvo permanente contacto con sus stakeholders, donde destaca el continuo apoyo a las necesidades de la Caleta de Pescadores y su proyecto de relocalización, que mejora significativamente la seguridad de las naves, tripulantes y pescadores de Arica.

Como desafío futuro EPA se ha planteado el propósito de contribuir a la descarbonización de la región y de Chile, por lo que está estudiando importantes iniciativas para disminuir las emisiones de CO2 en los diferentes procesos relacionados a la logística del puerto.

Por último, no quiero terminar estas líneas sin antes destacar el compromiso y la responsabilidad de todos los trabajadores de EPA, que a pesar de los tiempos difíciles de pandemia, han estado a la altura de los desafíos y exigencias que ha tenido la empresa el año 2021. Los resultados no serían los mismos si no fuera por el esfuerzo, la experiencia y excelente desempeño del equipo EPA.

PALABRAS DIRECTOR, LUIS HERNÁN GRANIER BULNES

1.2.3

GRI 102-14

La Empresa Portuaria Arica (EPA) es el agente de mayor participación en el desarrollo del comercio exterior de Bolivia, entendiendo por tal la transferencia de carga, tanto las que corresponden a exportaciones como a importaciones.

De un total de transporte de carga de 2,9 millones de toneladas el año 2021, 2,3 millones correspondieron a carga de salida y entrada hacia y desde Bolivia, es decir, un 75% del total.

La relación del comercio exterior boliviano con el Puerto de Arica tiene su origen en el Tratado de Paz y Amistad de 1904.

Chile puede ofrecer cooperación técnica e intercambio de buenas prácticas, para fortalecer este sector, tanto a nivel público como privado.

En virtud de aquel, Chile reconoció a favor de Bolivia y a perpetuidad el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico, con resguardo de los intereses fiscales de ambos países. Bolivia ha designado a la fecha los puertos de Arica y Antofagasta como puertos de libre tránsito para su carga, cuyos dos componentes principales son:

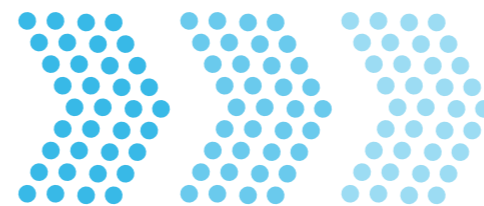
► *La ausencia de gravámenes por el hecho de transitar por Chile. A modo de ejemplo, en términos prácticos, Chile ha interpretado que los servicios directamente prestados a la carga boliviana no se gravan con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), doctrina que ha sentado el Servicio de Impuestos Internos (SII).*

► *Bolivia ejerce una presencia aduanera en los puertos habilitados para el libre tránsito sobre las cargas provenientes o manifestadas a su país. Esto implica una presencia aduanera boliviana en los puertos, la que se ejerce a través de la Aduana de Bolivia y/o de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), sin que Chile interfiera ni en la designación, ni en el desempeño de sus funcionarios.*

Es primordial para el cumplimiento del Tratado de 1904 que el Puerto de Arica perseverare en fortalecer su liderazgo

como puente del comercio exterior de Bolivia con ultramar. Para el cumplimiento de dicho objetivo, debe procurar una mirada estratégica y global, que permita pensar en soluciones para mejorar la competitividad del puerto, identificando problemas y oportunidades; fomentando la interdependencia económica entre ambos países; y potenciando el desarrollo económico del Norte de Chile y el Occidente de Bolivia.

Chile puede ofrecer cooperación técnica e intercambio de buenas prácticas, para fortalecer este sector, tanto a nivel público como privado. Hay factores difíciles de cambiar, como el geográfico, pero la mejora en la infraestructura crítica (tanto terrestre, como portuaria), incrementará la



competitividad. Además, puede trabajarse a través de la digitalización de distintos procesos tanto de intervención pública como privada.

En línea con lo expresado, cabe destacar los logros de nuestra empresa en el curso del año 2021, de los cuales por su relevancia quisiera destacar los siguientes:

► *La implementación y término exitoso de la denominada Operación Norma II, que corresponde al Acuerdo de Descuentos en Tarifas con la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), lo que nos permite consolidar por 5 años un puerto más ordenado, más eficiente, más seguro y más competitivo.*

► *La realización de la Prueba Técnica del Ferrocarril Arica – La Paz (FCALP), con carga real, desde el Puerto de Arica hasta Oruro.*

► *La ejecución exitosa de la primera prueba del Sitio 4-5 con una nave del tipo 330, con la preparación, gestión y concreción de la recalada del MSC Aino.*

Finalmente, sin perjuicio de los hitos mencionados, lo más relevante es que gracias al trabajo de todas las funcionarias y los funcionarios, ejecutivas y ejecutivos, se ha logrado reposicionar al Puerto como un activo de valor e interés estratégico para nuestra Región y para nuestra comunidad. Ello a pesar de las adversidades que nos ha tocado sortear los dos últimos años debido a la pandemia por Covid-19.



PALABRAS REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES, JAVIER RIVERA VÁSQUEZ

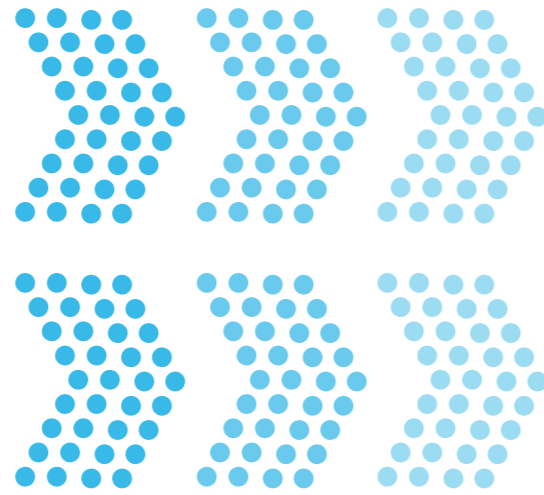
1.2.4

GRI 102-14

El Puerto de Arica se ha consolidado como el eslabón clave de la industria portuaria en el Norte de Chile, sirviendo con dedicación al comercio exterior nacional, al de Bolivia y de Perú.

Como trabajadores, nuestros esfuerzos se han orientado a promover la eficiencia en el desempeño de esta empresa pública, a través de distintas iniciativas, las que -paso a paso- se han concretado obteniendo como resultado un puerto con estándares de clase mundial.

Al finalizar el año 2021, quiero agradecer a los trabajadores de la Empresa Portuaria Arica (EPA) que con su com-



Han sido dos años muy desafiantes para nuestras familias, para el trabajo diario y para el transporte y comercio marítimo mundial. Con todo ello, hemos lidiado como equipo, cumpliendo con el desafío de mantener operativo el Puerto de Arica y asegurar la cadena logística de Chile, Bolivia y Perú.

promiso y entrega, han contribuido de manera constante al desarrollo del sistema portuario con un marcado liderazgo en la macrozona andina.

Hago especial mención a nuestra colega y amiga Magdalena Gavilán, trabajadora portuaria que tempranamente partió, dejando una sentida huella en los colaboradores.

Mi reconocimiento también es para todo el equipo humano que trabaja en la EPA, ya que con su aporte también con-

tribuímos al desarrollo de la economía, del transporte y de la logística de nuestra querida Región de Arica y Parinacota.

Pronto a finalizar mi período como Representante de los Trabajadores ante el Directorio de la EPA, quiero destacar como un gran valor de nuestra compañía, el haber fijado como objetivo la continuidad operativa en los 2 últimos años de pandemia por Covid-19. Han sido dos años muy desafiantes para nuestras familias, para el trabajo diario

y para el transporte y comercio marítimo mundial. Con todo ello, hemos lidiado como equipo, cumpliendo con el desafío de mantener operativo el Puerto de Arica y asegurar la cadena logística de Chile, Bolivia y Perú.

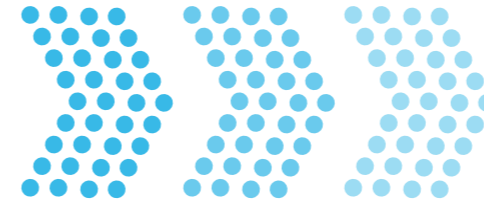
Todo ello no habría sido posible sin el apoyo y facilidades que el Gobierno Corporativo ha entregado durante todo este periodo a los trabajadores, ofreciendo distintas modalidades de trabajo como el desempeño presencial, semipresencial o telemático, lo que ha permitido cuidar la salud de cada uno y de sus familias.

De esta manera, la EPA, por un lado, ha cumplido exitosamente sus tareas y, por otro, también ha tenido un buen desempeño en el ámbito sanitario, sin contagios de tipo laboral, ni pérdidas de vidas humanas por el Covid-19.

Con orgullo y humildad, puedo señalar que enfrentamos los próximos años con mayor optimismo. Esa certeza se debe a que la EPA avanza asentada en valores esenciales como el apoyo al crecimiento profesional y personal de sus trabajadores y trabajadoras; y también lo hace con una mejor infraestructura para el desarrollo de una logística de nivel mundial, gracias a las iniciativas del concesionario TPA S.A. con la supervisión de profesionales de EPA, y también de los proyectos diseñados por el equipo de esta compañía en los ámbitos de digitalización, generación de nuevos negocios y vinculación con la comunidad regional.



PALABRAS GERENTE GENERAL, RODRIGO PINTO ASTUDILLO



más de \$500 millones en el ejercicio.

Por último, los hitos de gestión estratégica más destacados del año 2021 fueron la Prueba Técnica del Ferrocarril Arica – La Paz (FCALP) y la suscripción de un Acuerdo de Descuentos con la agencia estatal Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B).

La Prueba del Ferrocarril, en mayo de 2021, con 450 Toneladas de bobinas de acero, gestionada en conjunto con nuestro concesionario TPA S.A., la filial FCALP S.A. y el ferrocarril boliviano FCA S.A., más el apoyo transversal de nuestras autoridades regionales, nuestras autoridades nacionales y del Sistema de Empresas Públicas (SEP), acreditó la factibilidad operacional y administrativa del carguío y despacho de carga real en tren desde el puerto a Bolivia; se verificó la factibilidad de las vías y equipos rodantes, tanto del lado chileno como del lado boliviano; y se detectó la existencia de demanda en los mercados de la macro región, quedando pendiente únicamente la selección de un modelo de negocio sostenible en el tiempo.

Por último, la suscripción de un nuevo acuerdo, en octubre de 2021, con la agencia estatal boliviana ASP-B, permitió consolidar un ordenamiento operacional y económico del puerto hasta 2024, con un modelo portuario de estándar y clase mundial, con menos dwell-time, con más despachos directos, un incremento de la capacidad del puerto a 4,5 millones de toneladas anuales, así como la baja de tasas de ocupación de patio, accidentabilidad y siniestros, y también el incremento de turnos mensuales en beneficio del empleo para nuestros trabajadores.

Estamos convencidos que, nuestro equipo de ejecutivos, profesionales y administrativos, con la dirección de nuestro board (directorío), ha realizado un trabajo en 2021 que nos permite mirar con optimismo lo que viene.

1.3

GRI 102-14

El año 2021, aún marcado por la pandemia por Covid-19, concluyó con buenas noticias para la Empresa Portuaria Arica (EPA) y para su comunidad, permitiendo enfrentar lo que viene con optimismo y confianza de que se están haciendo bien las cosas.

En términos de indicadores, el tonelaje total anual recuperó los niveles previos a la pandemia, totalizando casi tres millones de toneladas (2.969.155), de las cuales, el 75% corresponde a carga boliviana en tránsito y un 15% a carga nacional, lo que unido a estados financieros saludables, le permitieron a la compañía cerrar el año con buenos resultados, con el indicador Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization (Ebitda) de \$2.500 millones

metas económicas, estratégicas, de gestión y de implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

En 2021, en nuestro rol de empresa estatal autónoma, nos correspondió hacer un aporte al Fisco de Chile de \$2.000 millones, totalizando y cumpliendo los mandatos de transferencias al Estado, desde el año 2019 a la fecha más de \$7.500 millones de pesos.

En cartera de inversiones, la empresa inició la construcción del “Espacio Crucero”, proyecto que pretende dotar a nuestro terminal de un equipamiento de más de 800 metros cuadrados de alto estándar para la atención de pasajeros de naves de pasajeros en días de recaladas, que a su vez, significan un importante aporte para

En 2021, en nuestro rol de empresa estatal autónoma, nos correspondió hacer un aporte al Fisco de Chile de \$2.000 millones, totalizando y cumpliendo los mandatos de transferencias al Estado,

de pesos y un margen de 45%.

Asimismo, en un modelo de alianza público privada con su concesionario Terminal Puerto Arica S.A., en que cada uno en su rol, pero con un objetivo común, cual es el desarrollo y crecimiento del Puerto, se mantuvo junto a las organizaciones sindicales el cumplimiento riguroso de los protocolos sanitarios, que incluyó equipamiento, buenas prácticas y operativos de vacunación, lo que permitió salvaguardar la salud de nuestros trabajadores y sus familias, y al mismo tiempo, mantener la continuidad operacional los 365 días del año y mantenernos como una de las industrias con menos contagios en la Región.

En cuanto a metas estratégicas, se mantuvo el cumplimiento del Plan de Gestión Anual (PGA) en los niveles de los últimos años, alcanzando en 2021 un 99,5% de cumplimiento de las

la industria del turismo de la ciudad y de la región. Adicionalmente, esta inversión se constituirá un importante espacio para la vinculación ciudad-puerto, ya que permitirá la realización de ferias y actividades culturales, comerciales, gremiales, en fin, un nuevo lugar de encuentro para nuestra comunidad.

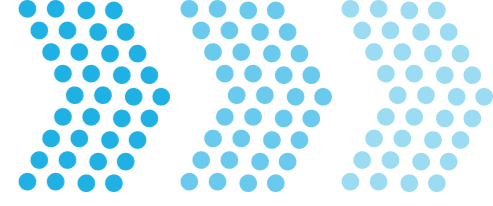
Asimismo, comenzamos la instalación y equipamiento de baños y vestidores para las mujeres pescadoras de Arica, que forman parte de la comunidad de pesca artesanal de nuestro puerto, y la construcción de un nuevo colector y cámara de residuos para el sector norte del recinto portuario, así como el diseño y la construcción de una red anti incendios para el mismo sector, en cumplimiento de políticas de equidad de género y respeto a la dignidad y seguridad de las personas inversiones que significaron un desembolso de



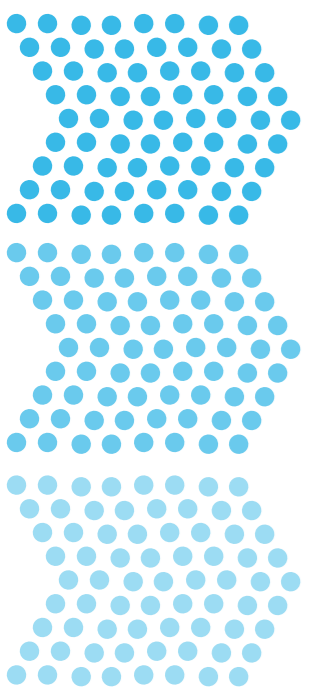
CAPÍTULO
02

PUERTO ARICA:
UN POLO DE
DESARROLLO
PARA LA REGIÓN

HISTORIA DEL PUERTO DE ARICA
HINTERLAND DE PUERTO ARICA
PROYECTANDO EL DESARROLLO DEL PUERTO



21 HISTORIA DEL PUERTO DE ARICA



1960 INICIO DE LAS OBRAS

El 7 de febrero de 1960 la Junta de Adelanto de Arica entrega la construcción del puerto a la firma Raúl Pey y Compañía, las obras se inician el 21 noviembre del mismo año.



1960 CREACIÓN DE EMPORCHI

El 6 de abril de 1960 se crea la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi) con la misión de hacerse cargo de la propiedad, mantención y explotación de todos los recintos del país.



1966 INAUGURACIÓN DEL PUERTO DE ARICA

El 24 de septiembre de 1966 se dieron por terminadas las obras fundamentales del Puerto de Arica.



1998 CREACIÓN DE LA EMPRESA PORTUARIA ARICA

El 30 de abril de 1998 se crea la Empresa Portuaria Arica (EPA), en el marco de la modernización del sector portuario estatal de Chile.



1999 ENTREGA DEL SITIO 7 AL PERÚ

El 13 de noviembre de 1999 las autoridades se reunieron en Lima, Perú, para concretar la entrega del Sitio 7 a la administración de la Empresa Nacional de Puertos del Perú (ENAPU), en el marco del tratado de 1929.



2004 CONCESIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO

En base a la Ley de Modernización del Sector Portuario Estatal, en 1999 se realizó la licitación del frente de atraque número 2. Al no presentarse oferentes, el proceso fue declarado desierto. El 5 de agosto de 2004 finaliza una segunda licitación, adjudicándose la concesión del frente de atraque número 1 al Terminal Puerto Arica (TPA).



2009 INAUGURACIÓN DEL MUELLE ASÍSMICO

El intenso proceso de inversión pública y privada que tuvo el Puerto de Arica entre 2005 y 2011, tuvo su mayor hito el 7 de agosto de 2009 con la inauguración del muelle asísmico, estructura capaz de resistir sismos de hasta 8,7 grados de magnitud y que aumentó en un 30 por ciento la capacidad de transferencia del terminal.



2013 ENTREGA REHABILITACIÓN DEL FCALP

Luego de tres años de trabajo, el 28 de marzo de 2013 la EPA entrega a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) las obras de rehabilitación del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) en su tramo chileno, faenas que incluyeron la remediación de los suelos contaminados con metales.



2019 NORMALIZACIÓN TARIFARIA

El 7 de febrero de 2019 la Junta de Adelanto de Arica entrega la construcción del puerto a la firma Raúl Pey y Compañía, las obras se inician el 21 noviembre del mismo año.



2019 INICIO OBRAS PROFUNDIZACIÓN DE SITIOS

En octubre el concesionario TPA S.A., con la supervisión de la Empresa Portuaria Arica, inició las obras de profundización de los sitios 4 y 5 del terminal y protección del sitio 1, con una inversión aproximada de 2,8 millones de dólares.



2020 TÉRMINO OBRAS PROFUNDIZACIÓN DE SITIOS

Con la visita inspectiva del subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez, el concesionario TPA S.A. y la Empresa Portuaria Arica dan por finalizadas las obras civiles de profundización de los sitios 4 y 5 y de protección del sitio 1, que permitirán la recepción de naves Super Post Panamax a partir de 2021.



2021 PRUEBA TÉCNICA DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

El 5 de mayo, la Empresa Portuaria Arica junto al concesionario TPA S.A., Ferrocarril de Arica a La Paz del Grupo EFE, y la boliviana Ferrovial Andina (FCA) iniciaron la Prueba Técnica del Ferrocarril de Arica a La Paz con carga real desde el Puerto de Arica, tras 16 años de suspensión de las operaciones de este modo de transporte binacional. En total, 16 carros trasladaron 422 toneladas de bobinas de hierro hasta la ciudad boliviana de Oruro.



2021 NUEVO ACUERDO DE DESCUENTOS TARIFARIOS PARA CARGA BOLIVIANA

A 4.600 metros de altura sobre el nivel del mar en el Complejo Fronterizo Chungará, el 11 de octubre la Empresa Portuaria Arica, la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B) y el concesionario TPA S.A. suscribieron un nuevo acuerdo de descuentos tarifarios enmarcado en el Plan de Normalización de Servicios y Tarifas iniciado en agosto de 2019. El convenio que estará vigente el periodo 2021-2024 consideró un descuento promedio de 42% para los servicios a la carga; 25 servicios con rebajas tarifarias, y un descuento de un 65% para las cargas proyecto.



2021 HISTÓRICO ARRIBO DEL PRIMER BUQUE SÚPER POST PANAMAX

Por primera vez en su historia, el Puerto de Arica recibió el 9 de diciembre al primer buque Súper Post Panamax en los sitios 4 y 5, gracias a las obras de profundización que ejecutó el concesionario TPA S.A. entre 2019 y 2020 en ambos sitios, para facilitar la recepción de naves de mayor calado y de servicio directo al Asia. El buque MSC Aino de casi 330 metros de eslora fue el primer en probar estos sitios, realizando una operación de 50 horas con casi 500 trabajadores portuarios.

BRASIL

PERÚ

BOLIVIA

CHILE

PARAGUAY

ARGENTINA

HINTERLAND DE PUERTO ARICA

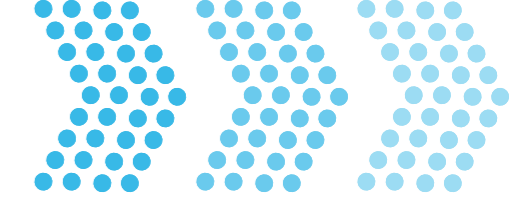
22

GRI 102-2
GRI 102-4
GRI 102-6
GRI 102-7



“Hinterland”: área terrestre que abarca un puerto marítimo o fluvial, es decir, todas las ciudades que realizan su comercio a través del terminal.

El “hinterland” de la Empresa Portuaria Arica se encuentra determinado por la cadena logística, producto de las prestaciones de servicios portuario-público que entrega el puerto. De esta manera, el área de influencia del Puerto de Arica, involucra a Bolivia, el Sur del Perú y el Norte de Chile.
La localización central en la macrorregión andina, le otorga al Puerto Arica una ventaja comparativa. Esta situación incide significativamente en su desempeño, pues el mayor movimiento comercial y de transporte, tiene relación con las exportaciones e importaciones desde y hacia el Pacífico, ya que el mercado del negocio del puerto se centra en las prestaciones de servicios para carga fraccionada, contenedores, graneles y carga de proyectos.
Además de su ubicación privilegiada, el Puerto Arica es un terminal que está al servicio del Tratado de 1904 suscrito con Bolivia. Es por ello que la principal carga proviene de ese país, la cual representa el 75% del total transferido por este terminal el año 2021; mientras que un 16% corresponde a carga regional; 5% a carga peruana; y 4% a otros;



23

PROYECTANDO EL DESARROLLO DEL PUERTO

GRI 102-12
GRI 102-43



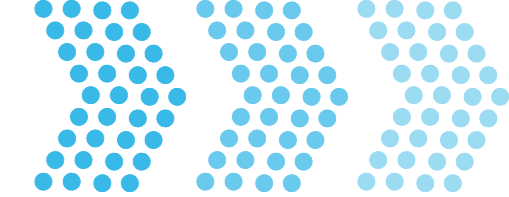
INICIO CAMPAÑA COVID #YOMEVACUNO

En febrero y marzo los ejecutivos y trabajadores del Puerto de Arica se sumaron activamente a la Campaña del Ministerio de Salud #Yomevacuno, realizando operativos sanitarios de vacunación con las primeras dosis de las vacunas para combatir el Covid-19.



ARRIBO INAUGURAL DE NUEVA LÍNEA CON VEHÍCULOS

El 9 de mayo, gracias a gestiones comerciales del concesionario TPA S.A., recaló por primera vez en el terminal, el buque "Toscana" de la naviera Wallenius Wilhelmsen Ocean (WVO), con 264 toneladas de vehículos y maquinaria para Chile, Perú y Bolivia, iniciando con ello una nueva etapa de recaladas regulares con naves que transportan vehículos nuevos.



PROYECTANDO EL DESARROLLO DEL PUERTO

GRI 102-12
GRI 102-43



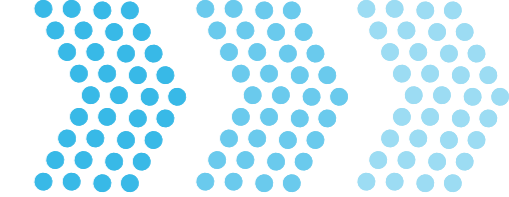
DUODÉCIMA VISITA DEL BUQUE ESCUELA "ESMERALDA"

Tras 5 años de ausencia en las costas de Arica, el 24 de mayo Puerto de Arica recibió nuevamente al Buque Escuela Esmeralda en su 66° Crucero de Instrucción, bajo estrictas medidas sanitarias debido a la pandemia por Covid-19. La emblemática nave de la Armada de Chile, llegó al mando del capitán de navío, Oscar Manzano, luego de efectuar desde el mediodía una navegación demostrativa a vela desde playa Corazones hasta playa Las Machas.



PRIMER PUERTO CHILENO CON 100% DE TRABAJADORES CON SEGURO COVID

Con la presencia del Subsecretario de Previsión Social, Pedro Pizarro, el Puerto de Arica se convirtió en el primero del país en anunciar que el 100 por ciento de los trabajadores portuarios contará con el Seguro Obligatorio Covid previsto en la Ley N°21.342 para el retorno gradual y seguro al trabajo en pandemia, normativa que entró en vigencia el 1 de junio. Como hecho a destacar, el cumplimiento de la normativa incluye a EPA, TPA S.A. y Ultraport, entidades que decidieron incluir voluntariamente también a los trabajadores que la normativa no obliga a asegurarlos.



23

PROYECTANDO EL DESARROLLO DEL PUERTO

GRI 102-12
GRI 102-43



SE INICIA CONSTRUCCIÓN DE "NUEVO ESPACIO CRUCERO"

Con una inversión de 426 millones de pesos, la Empresa Portuaria Arica (EPA) inició la construcción del Nuevo Espacio de Atención de Pasajeros y Tripulantes de Cruceros, infraestructura que estará ubicada en la explanada que se conecta con la plazuela del Monumento a Arturo Prat y el Parque Vicuña Mackenna en Arica y que permitirá atender a turistas y tripulantes de estas naves, con servicios de wi-fi, venta de artesanía local, y oferta de servicios e información turística.



ARRIBO DE PRIMER BUQUE SÚPER POST PANAMAX

Las obras de profundización de los sitios 4 y 5 realizadas por el concesionario TPA S.A con la supervisión de la EPA, finalmente tuvieron su primer fruto, al concretarse la recalada del primer buque Super Post Panamax, el MSC Aino. Dicho evento permitió poner a prueba el dragado efectuado el periodo 2019-2020, obras que consiguieron aumentar la profundidad de 10 metros a 11,4 metros. De esta manera, el Puerto de Arica está habilitado para recibir naves de mayor calado y de servicio directo al Asia.

CAPÍTULO
03

LA EMPRESA

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS
ROLES DE LA EMPRESA
PERFIL CORPORATIVO
DIRECTORIO Y GERENCIAS
INFORMACIÓN LEGAL

EMPRESA PORTUARIA ARICA



3.1
GRI 102-16

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS



MISIÓN

“Desarrollar el Puerto Arica de manera sostenible, promoviendo su crecimiento de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su competitividad y gestionando los impactos sobre la ciudad, territorio y medioambiente, logrando al mismo tiempo un adecuado retorno para el Estado”



VISIÓN

“Ser líderes del desarrollo portuario sostenible de la macro región andina, constituyéndose en un puerto de vanguardia y excelencia, altamente competitivo mediante la flexibilidad e innovación permanente, promoviendo y desarrollando servicios de calidad y acciones de valor compartido en su relación ciudad – puerto, protegiendo la integridad del medio ambiente y la comunidad”.

VALORES CORPORATIVOS



SOSTENIBILIDAD

Impulsamos acciones de Responsabilidad Social y Valor Compartido en función de los aspectos e impactos de la operación del Puerto de Arica.



CALIDAD Y EFICIENCIA

Velamos por la excelencia en nuestro desempeño, comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y metas de nuestro propietario, el Estado.



CONFIANZA Y TRANSPARENCIA

Construimos relaciones de confianza a través del trabajo con transparencia, comunicando información íntegra y eficaz.



RESPECTO

Somos respetuosos del medioambiente, nuestros colaboradores y comunidad.



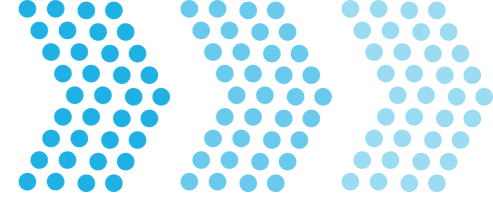
TRABAJO EN EQUIPO

Promovemos el trabajo colaborativo y con dedicación tanto en proyectos institucionales, así como con otras organizaciones.



SEGURIDAD

Aplicamos altos estándares de seguridad, salud y medioambiente; los que exigimos rigurosamente también a nuestros proveedores.



3.2

ROLES DE LA EMPRESA

GRI 102-2
GRI 102-6
GRI 102-9
GRI 102-10
GRI 102-16

La Empresa Portuaria Arica (EPA) tiene como objeto legal administrar, explotar, desarrollar y conservar el Puerto de Arica y demás activos, para lo cual, se rige por las disposiciones de la Ley Nro. 19.542 y, en lo no regulado por ella, por las disposiciones de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, del Código del Trabajo y Disposiciones de Derecho Privado.

El Puerto de Arica se encuentra concesionario, en modelo mono operado a la empresa de giro exclusivo Terminal Puerto Arica S.A. (TPA), a treinta años plazo desde 2004 a 2034. La concesión comprende la explotación del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, para el desarrollo de actividades de muellaje de naves y almacenamiento de cargas.

Conscientes de la importancia estratégica, desde el año 2019 la Empresa ha impulsado una alianza público-privada con el con-



cesionario, con un sentido innovador para enfrentar los desafíos futuros que tiene el Puerto, buscando lograr mayores niveles de eficiencia, competitividad y productividad y con ello constituir un polo de desarrollo en la Región de Arica y Parinacota.

Esta alianza público-privada debió enfrentar un gran desafío derivado de la "Pandemia Covid-19". En el marco del esquema de colaboración mutua, se logró la implementación de medidas y sistemas a partir de marzo de 2020 y que se extendieron durante todo el año 2021, lo que ha permitido mantener el 100 por ciento de la continuidad en las operaciones y garantizar el cuidado de la salud de los trabajadores directos e indirectos.

Asimismo, la EPA logró tres hitos muy relevantes en su gobierno corporativo:

► **Consolidación del Plan de Normalización de Tarifas y de Servicios del Puerto de Arica, con la firma de un acuerdo trienal de descuentos con la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B)**

► **Recalada del buque más grande en la historia del Puerto de Arica, gracias a la profundización de los sitios 4 y 5 que realizó el concesionario TPA S.A. entre 2019 y 2020**

► **Prueba Técnica del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) con carga desde el Puerto de Arica, tras 16 años de paralización de este modo de transporte**



3.3

PERFIL CORPORATIVO

GRI 102-13
GRI 102-16
GRI 102-18

La Empresa Portuaria Arica se rige bajo el modelo de Gobierno Corporativo. Este formato implica un conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones, las cuales deben contribuir a la creación sostenible de valor, en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial.

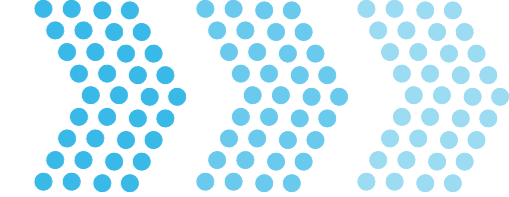
El Gobierno Corporativo alinea intereses y promueve el respeto a los derechos del accionista, el Estado, y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

En la Empresa Portuaria Arica, el Gobierno Corporativo es conducido por un Directorio, compuesto por tres integrantes

designados por el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), más un representante de los trabajadores, designado por sus pares, quien tiene derecho a voz, pero no a voto en el Directorio.

Los miembros del Directorio ejercen el Gobierno Corporativo, definiendo la Política General de la Empresa y vigilan su cumplimiento y fiscalización. Asimismo, tienen a su cargo la aprobación de las directrices estratégicas y el control eficaz de la gestión ejecutiva y presupuestaria.

Los integrantes del Directorio participan además en los Comités de Auditoría, Gestión de Riesgos y Seguridad de la Información.



3.4

GOBIERNO CORPORATIVO: DIRECTORIO

GRI 102-10
GRI 102-18
GRI 102-19
GRI 102-20

El Directorio de la Empresa Portuaria Arica está integrado por profesionales con vasta trayectoria en la gestión de empresas públicas y privadas, aportando su experiencia y visión en la implementación de la Política General de la Empresa.



PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
**MARCELO URRUTIA
ALDUNATE**

- Rut: 6.580.985-0
- Profesor de Ciencias Sociales.
- Diplomado Administración de Empresas, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado Administración de Recursos Humanos, Universidad Contemporánea.
- Diplomado Gestión Pública, Universidad de Arturo Prat.
- Director del Centro Docente y de Vinculación de la Universidad Arturo Prat, Sede Arica.
Fecha de designación: 20 de junio de 2018.

VICEPRESIDENTA
**PAULA BUNSTER
RABY**

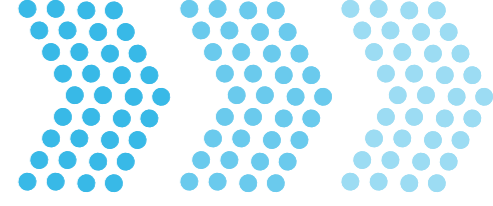
- RUT: 9.808.646-3
- Ingeniera Civil Industrial, Universidad de Concepción.
- Programa de Alta Dirección, Board Of Women, Nivel I.
- Board Member Program, Tomate Governance.
- Presidenta de la Comisión de Transportes del Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
- Gerente de Nuevos Negocios en FCAB
- Gerente de Bunster Consultores.
Fecha de designación: 9 de junio de 2021

DIRECTOR
**JOSÉ LUIS HERNÁN
GRANIER BULNES**

-RUT: 7.040.318-8
- Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Director en Comisión Fulbright.
- Director en Fundación Cultural de Zapallar.
Fecha de designación: 3 de septiembre de 2020

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
**JAVIER RIVERA
VÁSQUEZ**

- RUT: 10.087.075-4
- Ingeniero Comercial, Universidad de Tarapacá.
- MBA Dirección y Gestión de Empresas, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado en Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado en preparación y evaluación social de proyectos, Universidad de Chile.
- Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.
Fecha de designación: 01 de junio 2016.



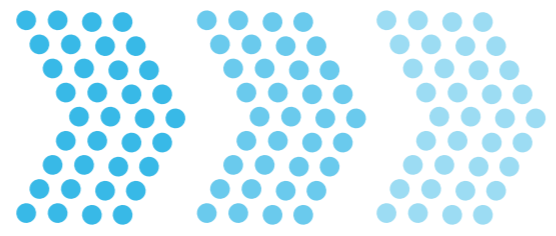
3.5
GRI 102-19
GRI 102-20

GOBIERNO CORPORATIVO: GERENCIAS



GERENTE GENERAL
**RODRIGO PINTO
ASTUDILLO**

- RUT: 9.978.957-3
 - Abogado, Universidad de Chile.
 - Magíster en Gestión y Dirección de Empresa MBA, Universidad de Tarapacá.
 - Board Member Program, Tomate Governance.
 - Diplomado en Gobiernos Corporativos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
 - Diplomado en Compliance y Libre competencia. Universidad Adolfo Ibáñez.
- Fecha de designación: 27 de Diciembre 2018.



GERENTE DE
DESARROLLO, CONCESIÓN
Y SOSTENIBILIDAD
**ANDRÉS
GÓMEZ
ERRÁZURIZ**

- RUT: 13.006.650-K
 - Ingeniero Civil Industrial, Universidad Diego Portales.
 - Oficial de Marina, Armada de Chile.
- Fecha de designación: 10 de Septiembre 2018.



GERENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
**FERNANDO
BARRAZA
GONZÁLEZ**

- RUT: 9.222.818-5
 - Contador Auditor, Universidad Católica del Norte
 - Magíster en Administración de Empresas, Universidad de Chile.
 - Diplomado en Educación Superior, Universidad de Los Lagos.
- Fecha de designación: 13 de Enero de 2020.



FISCAL Y
AUDITORA
INTERNA
**CLAUDIA
CASTRO
PAYAUNA**

- RUT: 12.833.061-5
 - Abogada, Universidad de Tarapacá.
 - Licenciada en Ciencias Jurídicas, Universidad de Tarapacá.
 - Diplomada en Derecho de Empresa, 2019, Pontificia Universidad Católica de Chile
 - Diploma en Gestión Portuaria, España, 2019.
- Fecha de designación: 11 de Octubre de 2011



EJECUTIVA
DE ASUNTOS
CORPORATIVOS
**XIMENA
ASTUDILLO
ARANCIBIA**

- RUT: 11.725.080-6
 - Periodista, Universidad de Chile.
 - Licenciada en Comunicación Social, Universidad de Chile.
- Fecha de designación: 01 de Agosto de 2019



3.6

INFORMACIÓN LEGAL

GRI 102-1
GRI 102-2
GRI 102-5
GRI 102-6
GRI 102-9
GRI 102-10
GRI 102-11

La Empresa Portuaria Arica (EPA) es una empresa del Estado de Chile, creada por la Ley N°19.542 que Moderniza el Sector Portuario Estatal, con carácter autónomo y patrimonio propio. Dicha ley establece que en lo no regulado por ella, se rige por las normas del derecho privado, en particular por las normas de las sociedades anónimas abiertas. En virtud de su marco legal, tiene atributos de carácter público y de derecho privado, siendo el principio de legalidad el que inspira toda su organización y actuaciones. De acuerdo al artículo 8 de la Ley N°19.542, la EPA deberá realizar directamente las siguientes funciones:

- ▶ Fijar tarifas por los servicios que ella preste y por el uso de los bienes que explote directamente.
- ▶ Coordinar la operación de los agentes y servicios públicos que intervengan o deban intervenir en el interior de los recintos portuarios.
- ▶ Formular el Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones de los puertos y terminales que administre.
- ▶ Elaborar y supervisar el cumplimiento de la reglamentación necesaria para el funcionamiento de los puertos y terminales que administre, incluido el reglamento de usos de frentes de atraque.

Para el análisis de las materias legales, la compañía cuenta con la asesoría de la abogada Claudia Castro Payauna, quien está a cargo de la Fiscalía y además es la Secretaria del Directorio y la Auditora Interna.

EN MATERIA DE LITIGIOS Y PROCESOS

La empresa registró los siguientes juicios durante 2021

| Calidad | Materia | Rit y Jdo. | Carátula | Cuantía | Estado |
|---------|-----------------------|-------------------------|-----------------|-----------|---------------------------------------|
| Activa | TÉRMINO ARRENDAMIENTO | C-700-2018 3er. Jdo. | EPA/NARITA S.A. | Indeterm. | Juicio con sentencia final favorable. |

CONSULTAS POR LEY DE TRANSPARENCIA Y LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DE PERSONAS JURÍDICAS

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a las obligaciones de transparencia de las empresas públicas del Estado, que establece la Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Chile, que al respecto establece solamente las obligaciones de transparencia activa, esto es, el cumplimiento de un cierto estándar de información disponible al público en su sitio web. Al efecto, la empresa fue calificada con cumplimiento del 100% en el año 2021 por el Consejo para la Transparencia (CPLT). En los canales institucionales o por derivación de terceros, se recibieron 2 consultas por Ley de Transparencia. Cada una de ellas fue atendida, por lo que hubo un 100% del cumplimiento del plazo de respuesta que establece la ley. Por otra parte, la EPA no registró consultas, ni denuncias por Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

INFORMES A ENTIDADES REGULADORAS

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a la regulación y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y también de la Contraloría General de la República (CGR). En 2021, la empresa tuvo un requerimiento de fiscalización de la Contraloría General de la República, el que fue atendido dentro de los plazos legales. En 2021, la empresa informó a la CMF la totalidad de los informes de estados financieros trimestrales, y no fue objeto de requerimientos, ni consultas de parte de la entidad reguladora. La empresa no tuvo requerimientos que informar durante 2021 a la Fiscalía Nacional Económica. Por ende, la empresa cumplió con informar a las autoridades incumbentes el 100% de las consultas que se le formularon.



3.6

GOBIERNOS CORPORATIVOS

- GRI 102-1
- GRI 102-2
- GRI 102-5
- GRI 102-6
- GRI 102-9
- GRI 102-10
- GRI 102-11

El Directorio de la empresa experimentó cambios durante el primer semestre de 2021, informando la renuncia de la Presidenta Sra. Loreto Seguel King al Sistema de Empresas Públicas (SEP), con motivo de su nombramiento como miembro y Presidenta del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

El Sistema de Empresas Públicas comunicó cambios en la Administración, acordados en Consejo SEP, en sesión de fecha 09 de junio de 2021. Al respecto, se designó como Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Arica, al Sr. Marcelo Urrutia Aldunate y como Vicepresidenta de la compañía, a la Sra. Paula Bunster Raby.

Asimismo, se emitió un certificado de asistencia al 100% de las Sesiones de Directorio durante todo el año 2021. De ese total, 24 correspondieron a Sesiones Ordinarias y 15 a Sesiones Extraordinarias.

En cuanto a la asistencia a Comités de Directorio, también se registró un 100% de asistencia de los Sres. Directores, quienes participan en conjunto en las materias propias de comités, las que se tratan durante las sesiones ordinarias de directorio, registrándose un total de 12 Comités de Directorio durante todo el año 2021.

Se informa que se verificó el cumplimiento de las recomendaciones de buenas prácticas de gobierno corporativo del SEP.

HECHOS ESENCIALES

Con fecha 05 de Febrero de 2021, se comunicó como Hecho Esencial, el cambio en la administración de la empresa, referente a la renuncia de la Sra. Loreto Seguel King a la Presidencia del Directorio de Empresa Portuaria Arica, con motivo de su nombramiento como miembro y Presidenta del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) de la Corporación de Fomento de la Producción, mediante Decreto N° 09 de fecha 27 de enero de 2021, suscrito por el Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera Echenique y por el Ministro de Economía (S) Sr. Julio Pertuzé Salas.

Con fecha 18 de junio de 2021, se comunicó como Hecho Esencial, los cambios en la administración, designándose como Presidente de Empresa Portuaria Arica, desde el 09 de Junio de 2021 y hasta el 03 de octubre de 2023, al Sr. Marcelo Urrutia Aldunate, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Loreto Seguel King. Asimismo se comunicó la designación de la Sra. Paula Bunster Raby, desde el 09 de junio de 2021 y hasta el 01 de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Vicepresidente Sr. Marcelo Urrutia Aldunate.

SEP INFORMA REELECCIÓN DE DIRECTORES

El Consejo SEP, con fecha 22 de septiembre de 2021, acordó renovar en sus cargos a los Directores Sra. Paula Bunster Raby y Sr. José Luis Hernán Granier Bulnes, desde el 2 de octubre de 2021 y hasta el 1 de octubre de 2025.

De esta manera, el Directorio de Empresa Portuaria Arica quedó integrado de la siguiente manera:

| | |
|------------------------|--|
| Presidente: | Sr. Marcelo Urrutia Aldunate |
| Vicepresidente: | Sra. Paula Bunster Raby |
| Director: | Sr. José Luis Hernán Granier Bulnes |

DECLARACIONES DE INTERÉS Y PATRIMONIO

En el mes de marzo de 2021 se realizaron las actualizaciones de las Declaraciones de Interés y Patrimonio (DIP) de la totalidad de los Directores y del Gerente General.

Asimismo y conforme al Principio de Probidad Administrativa que rige a las empresas públicas del Estado, los principales ejecutivos de la compañía también efectuaron sus declaraciones de interés y patrimonio en el sitio y plataforma electrónica de la Contraloría General de la República.

En el mes de junio de 2021 se realizaron las Declaraciones de Interés y Patrimonio (DIP) de la Vicepresidenta Sra. Paula Bunster Raby.

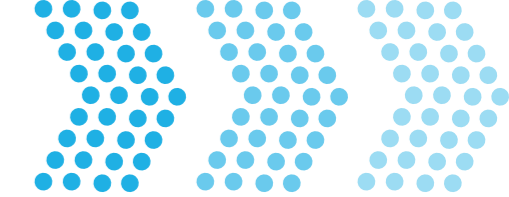
Las declaraciones de interés y patrimonio de los Directores, del Gerente General y de los principales ejecutivos, se encuentran al día al término de 2021.

CAPÍTULO

04

GESTIÓN
OPERATIVA Y
COMERCIAL

MODELO DE NEGOCIOS
SERVICIO USO DE PUERTO
ESTADÍSTICAS
PRINCIPALES INVERSIONES



GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

MODELO DEL NEGOCIO

4.1

GRI 102-6



El Modelo del Negocio de la Empresa Portuaria Arica consiste en la Administración, Explotación, Desarrollo y Conservación del Puerto de Arica y prestación de servicios públicos portuarios (transferencia, porteo, almacenamiento, consolidados, desconsolidados y otros), a través de una concesión portuaria a la empresa Terminal Puerto Arica S.A. (TPA S.A.).
El concesionario TPA funciona bajo el modelo mono operador y una concesión con un plazo de 30 años (2004 – 2034).
Adicionalmente, la EPA puede realizar la explotación de otros activos inmobiliarios, dentro y fuera del recinto portuario.

4.2

GRI 102-6

SERVICIO USO DE PUERTO



Los ingresos generados por el Servicio Uso de Puerto (TUP), son orientados a financiar los costos comunes del puerto, los que de acuerdo al estudio realizado por la consultora Ingenieros y Economistas Consultores (Inecon) el año 1994, corresponden a costos fijos de operación, administración general, seguridad y dragado cuando se requiera, como también cualquier costo incurrido por el puerto en relación con las actividades de servicios de aduana, control de contaminación, incendio, rescate y mantención de ayudas para navegación.
Además se incluyen los costos de capital asociados a la infraestructura portuaria destinada a otorgar servicios comunes tales como caminos de acceso, puertas de entrada, electricidad y sistemas de agua, edificios administrativos entre otros, y la infraestructura pública de acceso, conectividad y logística para los flujos de personas, equipos medios y cargas.

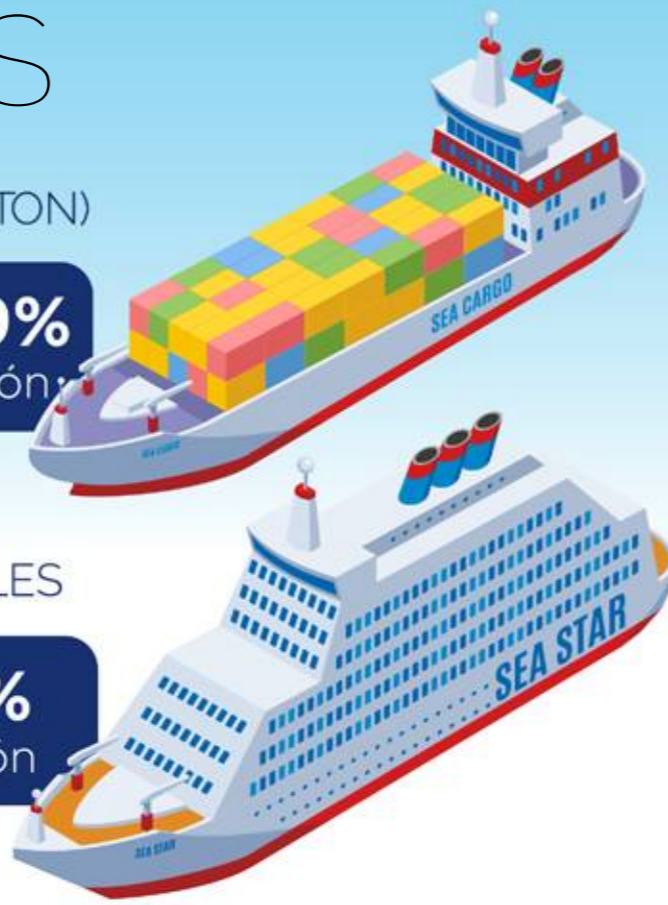
ESTADÍSTICAS

GRI 102-2
GRI 102-6
GRI 102-7
GRI 102-9

TRANSFERENCIA TOTAL DE CARGA (TON)



Movimiento de carga 2021 se registró íntegramente en frente concesionado. 2021 no hubo carga transferida por el Sitio 7 (ENAPU)



MOVIMIENTO DE NAVES COMERCIALES



La atención de naves comerciales fue un 0,4% inferior respecto de 2020 y el tonelaje promedio por nave fue 11.333 t. 15,3% superior [9.827].

TRANSFERENCIA POR TIPO DE MERCADO

Las cargas en tránsito bolivianas continúan siendo el principal servicio del Puerto de Arica, con una participación del 75% de la transferencia total, registrando una variación de 18% respecto al 2020; 4% de aumento de la carga en tránsito peruana y 11% de variación en la carga regional.

| MERCADO | 2019 | 2020 | 2021 | % | Particip. 2021 |
|--------------|------------------|------------------|------------------|------------|----------------|
| BOLIVIA | 2.116.967 | 1.898.536 | 2.238.180 | 18% | 75% |
| CHILE | 340.647 | 436.926 | 484.271 | 11% | 16% |
| PERÚ | 163.030 | 134.479 | 140.098 | 4% | 5% |
| OTROS | 157.038 | 114.438 | 106.604 | -7% | 4% |
| TOTAL | 2.777.682 | 2.584.379 | 2.969.153 | 15% | 100% |

TONELAJE PROMEDIO POR NAVE (TON)



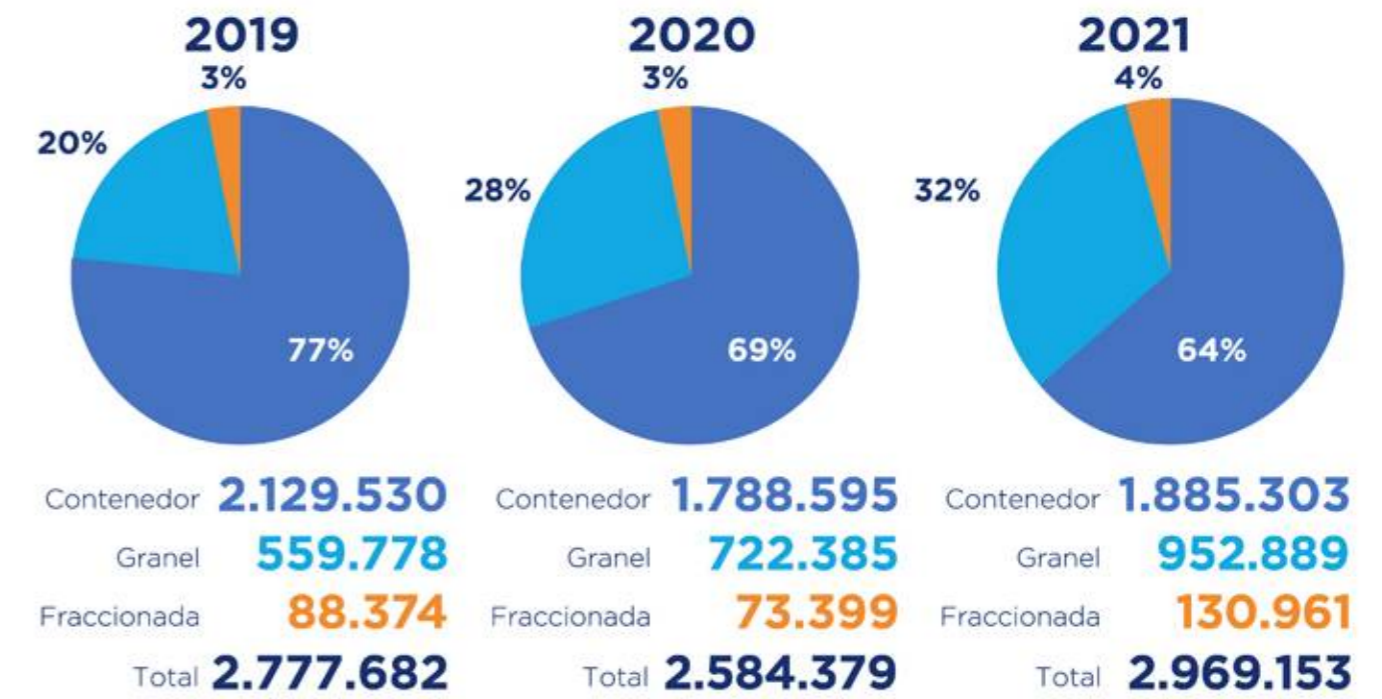
La carga de exportación boliviana presentó un aumento de 28%, en tanto que la carga de importación observó un alza de 6% respecto del periodo 2020.

| Exportación Boliviana (Ton) | | Importación Boliviana (Ton) | |
|-----------------------------|----------------------|-----------------------------|---------------------|
| 2019 | 906.608 | 2019 | 1.210.359 |
| 2020 | 1.038.371 | 2020 | 860.165 |
| 2021 | 1.328.885 | 2021 | 909.295 |
| | 28% Variación | | 6% Variación |



TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA (TON)

Respecto del 2020, las cargas contenedor, granel y fraccionada presentaron alzas de 5%, 32% y 78% respectivamente.



PRINCIPALES INVERSIONES

CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ESPACIO CRUCERO

4.4

GRI 102-1
GRI 102-3
GRI 102-4
GRI 102-5
GRI 102-12

El aumento de las recaladas de cruceros y la consolidación del Puerto de Arica dentro de las rutas de estas naves de pasajeros, representan dos desafíos corporativos y una gran oportunidad para la la Empresa Portuaria Arica (EPA), especialmente en sus objetivos de sostenibilidad y de vinculación ciudad-puerto. A través de esta actividad económica, sin duda, también se genera una oportunidad de desarrollo para la actividad turística de la región por la demanda de servicios que esta involucra.

Atendiendo el desarrollo que ha tenido esta industria en el mundo y dado que la ciudad de Arica está incluida dentro de las rutas cruceros por América del Sur, la EPA durante el año 2020 realizó el proyecto “Diseño de Espacio Crucero”, con una inversión de 15 millones de pesos, a través de la empresa Espacio Cubierto, cuyo objetivo fue definir un espacio multipropósito para la recepción de los pasajeros y tripulantes de estas naves.

La propuesta estableció áreas para la recepción de pasajeros, exposición de muestras de productos típicos, cafetería y descanso, zona Wi-fi, pasillos de tránsito libre, y un sector para actividades culturales, recreativas y deportivas que vinculen al Puerto y la comunidad regional.

La propuesta estableció áreas para la recepción de pasajeros, exposición de muestras de productos típicos, cafetería y descanso, zona Wi-fi, pasillos de tránsito libre, y un sector para actividades culturales, recreativas y deportivas que vinculen al Puerto y la comunidad regional.

El área quedará cubierta bajo una tenso estructura con protección de rayos UV, que permitirá un flujo eficiente de ventilación, y además tendrá un sistema de amplificación de alta calidad, lo que lo hace un espacio disponible para el desarrollo de eventos sociales y culturales, organizadas por la comunidad local durante los meses en que los cruceros no recalán en la ciudad.

Tras culminar el Diseño, la EPA licitó la ejecución de las obras propuestas, con una inversión estimada de 440 millones de pesos. A partir de septiembre de 2021, se inició la construcción de estas instalaciones y su término está previsto para junio de 2022.

Uno de los elementos que ha considerado este proyecto, es la ejecución de un programa de seguimiento arqueológico, dado el hallazgo de vestigios de culturas pretéritas en el sector de emplazamiento. Este monitoreo y rescate de piezas se ha efectuado con un arqueólogo y de acuerdo a un plan aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales.

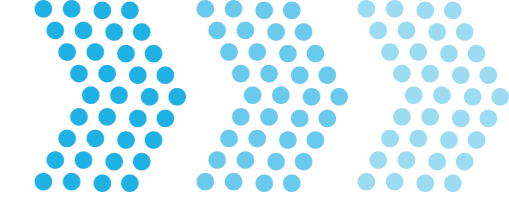


EQUIPAMIENTO SISTEMA RADIO FRECUENCY IDENTIFICATION - RFID

El proyecto corresponde a una iniciativa público-privada, donde EPA lideró el proyecto de equipamiento con el sistema Radio Frecuency Identification (RFID), con una inversión de \$60 millones de pesos aproximadamente.

El objetivo de esta iniciativa es automatizar la obtención de datos de los camiones que transitan en un circuito definido entre la Zona de Extensión de Actividad Portuaria (ZEAP)- Puerto de Arica - Medlog (depósito de contenedores de la naviera MSC, ubicado en el barrio industrial). La información obtenida de este tramo, servirá para la toma de decisiones, a través del análisis de la trazabilidad en tiempo real del flujo de camiones en dicho circuito, facilitando el control de los flujos de ingreso y salida de los diferentes nodos logísticos.

El proyecto busca optimizar la holgura que existe en los procesos de recepción de camiones, además de mitigar y distribuir las horas punta de llegadas diarias de camiones a los accesos del Puerto, tanto Puerta Moló como Puerta Sur.



MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO



La Empresa Portuaria Arica cumple también con el cuidado del medioambiente y por esa razón realiza un constante monitoreo de las actividades que alberga el recinto y su impacto en instalaciones críticas como el alcantarillado.

Fruto de ese seguimiento, el año 2021 la compañía decidió invertir 46,4 millones de pesos en el mejoramiento de la red de alcantarillado. Ello atendiendo a la necesidad de mejora del sistema, a raíz del aumento de la actividad en los servicios habilitados en el sector norte del terminal.

La inversión efectuada permitió atender oportunamente el incremento del caudal de aguas residuales y el necesario recambio de las instalaciones, debido a que ya había cumplido su vida útil de 50 años.

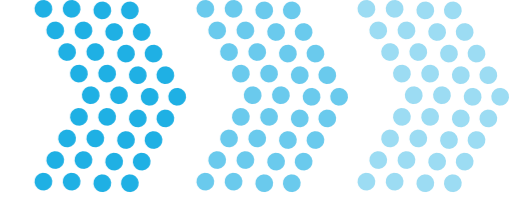
El proyecto consideró la construcción de una cámara séptica y el mejoramiento de tramos antiguos de red de alcantarillado, lo que asegurará una operación continúa.

NUEVA RED INCENDIO



Otra de las preocupaciones de la Empresa Portuaria Arica ha sido la seguridad en las operaciones que se realizan en todas las áreas del recinto portuario. Bajo esta premisa, se acogió la sugerencia de la Autoridad Marítima en el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos (CPCSP), de implementar una red de incendio en el sector norte, para un trabajo adecuado del Cuerpo de Bomberos en caso de una emergencia.

Para satisfacer esta necesidad, la compañía invirtió 52 millones de pesos en la construcción de una Red de Incendio, consistente en una cámara para la disposición de las válvulas y el medidor correspondiente, una tubería de 260 metros lineales y dos hidrantes. La obra fue construida con la supervisión del Cuerpo de Bomberos de Arica, atendiendo los requerimientos técnicos de la institución para una actuación oportuna y eficiente ante un siniestro.



CONSERVACIÓN CALETA PESQUERA ARTESANAL



La Empresa Portuaria Arica mantiene un foco especial hacia la Caleta de Pesca Artesanal dentro de su Política de Sostenibilidad, colaborando con acciones y recursos para el mantenimiento de esta área inserta dentro del recinto portuario. Dichas acciones se enmarcan dentro de los lineamientos establecidos por el Código del Sistema de Empresas Públicas (SEP), como acciones vinculadas a Sostenibilidad y Valor Compartido que deben desarrollar las empresas públicas.

Durante el año 2021, la compañía desarrolló inversiones en áreas comunes de ese sector, concretando el mejoramiento del paseo peatonal y de las cámaras de alcantarillado.

También en su Política de Promoción de la Equidad de Género, la empresa atendió el requerimiento de habilitar servicios higiénicos para mujeres de la pesca artesanal. Para ello, inició la construcción de estas instalaciones con una inversión de 38,7 millones de pesos.

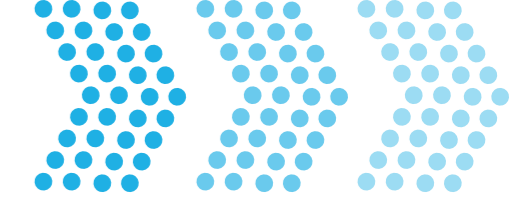
ESTUDIO DE AGITACIÓN EN POZA DE ABRIGO



La competitividad de un Puerto se mide, entre otras variables, por la disponibilidad en horas operativas de los sitios de atraque para la atención de los barcos.

Apostando a un mejoramiento de este indicador, durante el año 2021 se realizó el “Estudio de Agitación y Resonancia Portuaria”, análisis que aportó significativos resultados en base a modelamientos numéricos sobre el comportamiento de la oscilación de la masa de agua y sus efectos en el interior de la poza de abrigo.

El estudio consideró una inversión de 30 millones de pesos y consideró el análisis de alternativas de solución viables, ingeniería conceptual de la alternativa viable, su descripción, estimación de inversión y costos de mantenimiento.



MODELO DE GESTIÓN PARA DISMINUIR HORAS DE CIERRE DE PUERTO

Desde el año 2018, la EPA impulsó un importante trabajo de coordinación con la Autoridad Marítima, cuerpo de prácticos y el concesionario TPA S.A., con el fin de disminuir las horas de cierre de puerto, para evitar la afectación de los itinerarios de las naves.

Gracias a ese modelo colaborativo entre instituciones claves para las operaciones portuarias, se identificaron las áreas y actividades que admiten el apoyo en tecnologías.

Como consecuencia de este aprendizaje y trabajo colaborativo, se adoptó el uso de tecnología predictiva de parámetros relevantes para la estimación de las marejadas, la implementación del equipo de amarre dinámico Shore Tension, la incorporación de una lancha de prácticos más potente y la instalación de correntómetros, logrando en 2020 una reducción sustancial de las horas de cierre del terminal.

EL SISTEMA IMPLEMENTADO CONSIDERA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- ▶ Dos predictores de meteorología, con proyecciones a 6 días de oleaje y viento para el ingreso de naves.
- ▶ Lancha de práctico de dos motores de acuerdo a la normativa vigente de la Autoridad Marítima.
- ▶ Dos correntómetros en el interior de la poza, instrumentos que reportan sobre las condiciones del mar y corrientes en tiempo real.
- ▶ Implementación pionera en el país del sistema de amarre dinámico Shore Tension en los sitios de atraque. En la actualidad solo tres puertos cuentan con esta tecnología en la costa Oeste de Sudamérica.

Este tema constituye uno de los indicadores relevantes en la operación portuaria, ya que la disponibilidad de sitios de atraque es fundamental para que las navieras puedan mantener sus itinerarios de acuerdo a su planificación.

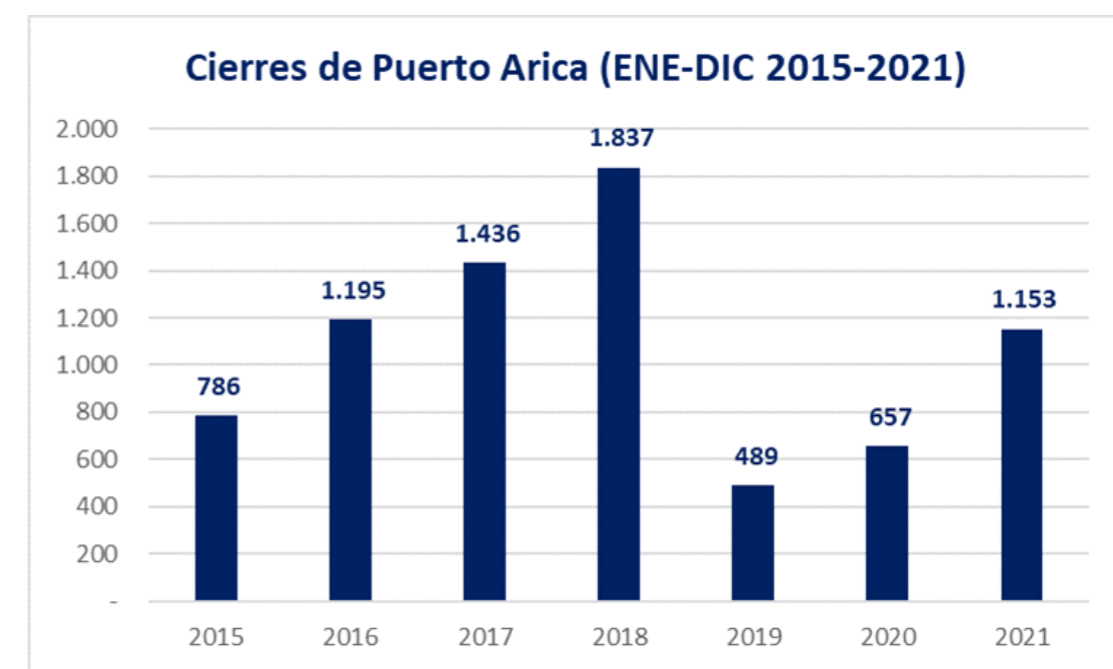


Para contar con un sitio disponible, es esencial conocer si la Autoridad Marítima aplicará entonces la medida de “cierre de puerto” ante la llegada de marejadas que afectan directamente la atención de las naves, postergando su ingreso y generando esperas no previstas.

Durante el año 2021, las horas de cierre de puerto sumaron 1.153, es decir, un 75% más que el año 2020 debido a un mayor número de marejadas que se presentaron en el litoral.

Si bien durante el año 2020 hubo una buena gestión respecto a la administración de algunos criterios y variables, las condiciones de oleaje no fueron intensas como las evidenciadas el 2021.

La situación ocasionada por una mayor intensidad de las marejadas afectó a todos los puertos del Norte de Chile y Sur del Perú, por lo que el año 2021 significó en todos ellos un aumento en las horas de cierre con respecto al año anterior.



CAPÍTULO

05

RECURSOS
HUMANOS,
SOSTENIBILIDAD
Y VALOR
COMPARTIDO

GESTIÓN HACIA LOS COLABORADORES
CONTRATO COLECTIVO
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

5.1

GESTIÓN HACIA LOS COLABORADORES

GRI 102-7
GRI 102-8

Para la Empresa Portuaria Arica, sus colaboradores son la base del éxito en su gestión. Por ello la compañía mantiene un compromiso permanente, promoviendo buenas prácticas laborales, basadas en principios como el trabajo eficiente y equitativo, mediante estrategias que fomenten el desarrollo del capital humano y profesional, tanto a través de la gestión del conocimiento y del desempeño, como del fortalecimiento de la cultura organizacional.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

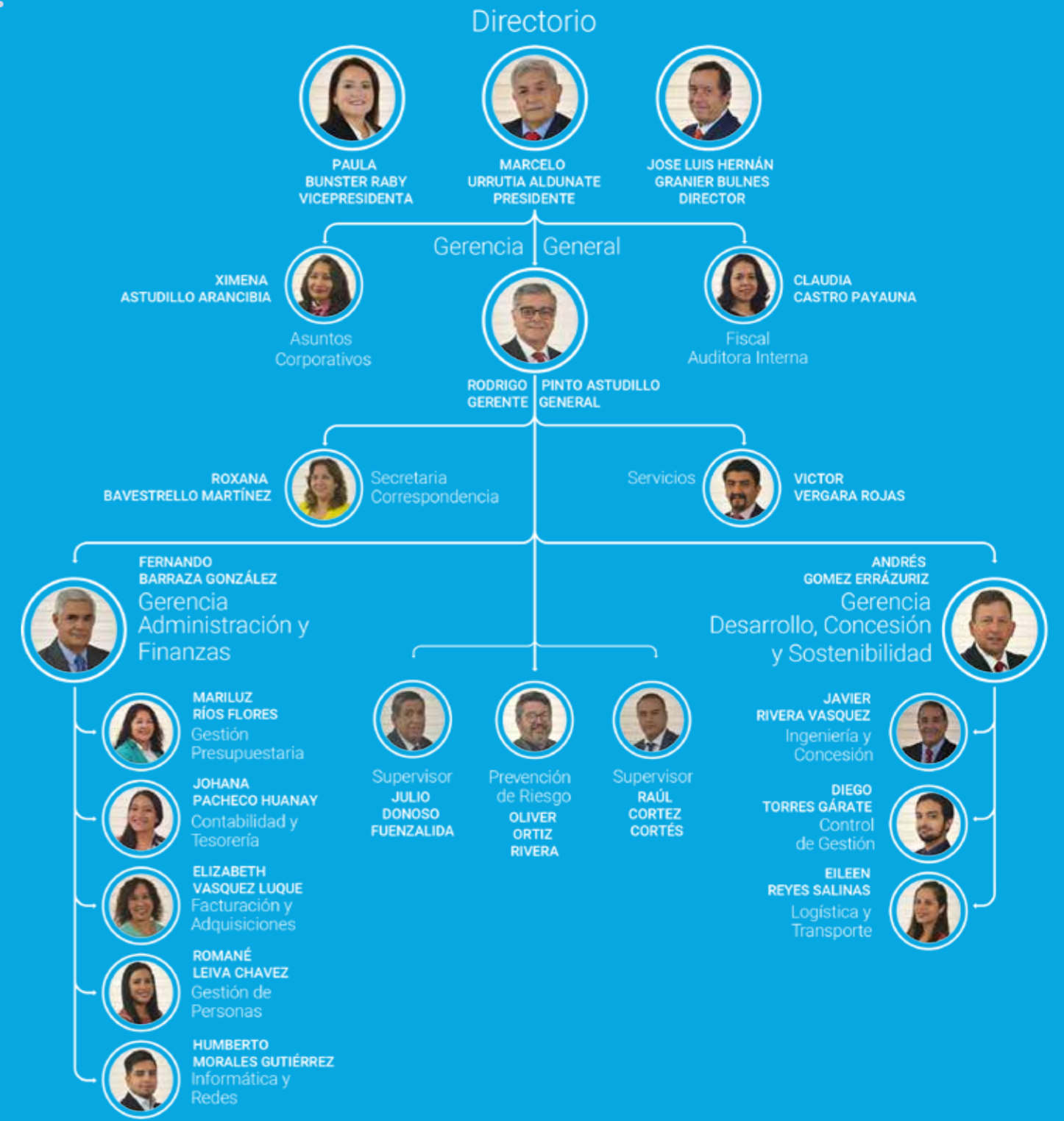
EPA cuenta con 17 colaboradores contratados bajo el Código del Trabajo como personal de planta. Otros 2 colaboradores se encuentran bajo la modalidad de contratación por servicios a honorarios.

De los 19 trabajadores, 7 son mujeres y 12 son hombres.

| AREA | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------------------------------------|---------|---------|-------|
| Gerencia General | 3 | 6 | 9 |
| Gerencia de Administración y Finanzas | 3 | 2 | 5 |
| Gerencia de Desarrollo y Concesiones | 1 | 4 | 5 |

| AREA | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|-------------------------|---------|---------|-------|
| Ejecutivos | 2 | 3 | 5 |
| Asistentes de Gerencia | 1 | 2 | 3 |
| Personal Administrativo | 4 | 7 | 11 |

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





CONTRATO COLECTIVO

Con fecha 12 de agosto de 2020 culminó de manera exitosa para todas las partes, el proceso de Negociación Colectiva con el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Portuaria Arica, suscribiéndose un nuevo Contrato por un período de 2 años, vigente hasta el año 2022.

Este instrumento permitió consagrar en los contratos individuales de cada trabajador, una serie de beneficios en materia de salud, educación y otros que la empresa venía otorgando en el tiempo, de manera unilateral, generando con ello mayor estabilidad en beneficio de todos los trabajadores.

5.2

GRI 102-12
GRI 102-13

SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

TERMINAL PESQUERO ARTESANAL

El Terminal Pesquero Artesanal ocupa una superficie aproximada de 10.000 m². Esta área está asignada a diversos rubros de la pesca artesanal, bajo contratos de arriendo con ocho agrupaciones. Se encuentra ubicado al interior del Puerto de Arica, en un área correspondiente a la Empresa Portuaria Arica.

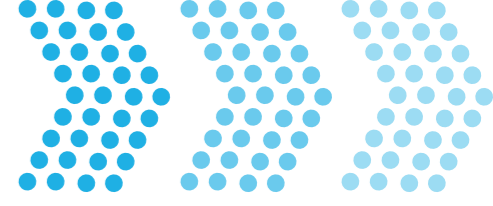
De acuerdo a la situación sanitaria por la pandemia Covid-19, el año 2021 la compañía mantuvo su Política de Sostenibilidad hacia este grupo determinado, a través de las siguientes acciones:

- ▶ **Reposición Red de Alcantarillado Sector Norte, Puerto Arica.**
- ▶ **Limpieza de la Red de Alcantarillado y Fomento para un manejo adecuado de residuos**
- ▶ **Mejoramiento áreas comunes al interior del recinto.**
- ▶ **Reposición de señaléticas verticales y horizontales.**
- ▶ **Inicio construcción de servicios higiénicos para mujeres pescadoras**
- ▶ **Aplicación de rebaja en arriendos a organizaciones de mayor vulnerabilidad**

LIMPIEZA POZA DE ABRIGO

Cumpliendo el compromiso suscrito el año 2014, la EPA durante el año 2021 ejecutó labores de limpieza de las aguas superficiales de la poza de abrigo. Estas actividades se realizan semanalmente, con el fin de contar con un medio acuático libre de residuos y cumplir con estándares de seguridad para la navegación de las embarcaciones.





RELACIONAMIENTO CON LAS PARTES INTERESADAS AL PUERTO

Durante el año 2021, la compañía continuó con la ejecución del Plan de Sostenibilidad Social y Ambiental que incluye un relacionamiento constante con sus stakeholders, cumpliendo un rol estratégico como Puerto afecto a los Tratados suscritos por Chile con Perú y Bolivia.

También la Empresa Portuaria Arica ha desarrollado una activa participación en las instancias cumpliendo el mandato del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de generar el desarrollo portuario junto a diversos actores relevantes que forman la comunidad portuaria:

- ▶ Consejo Coordinación Ciudad Puerto (CCCP)
- ▶ Comité Portuario de Coordinación Servicios Públicos (CPCSP)
- ▶ Comunidad Logística Portuaria – Arica (CLP Arica)

| Consejo Coordinación Ciudad Puerto (CCCP) | Comité Portuario Coordinación Servicios Públicos (CPCSP) | Comunidad Logística Portuaria Arica (CLPA) |
|---|---|---|
| Gobernador Regional Empresa Portuaria Arica Seremi Obras Públicas Seremi Transportes Telec. IL. Municipalidad Arica Invitados especiales: TPA, Gobermar. | Empresa Portuaria Arica Seremi Transportes Telec. Seremi Salud Dir. Reg. Aduana Dir. Reg. SAG PDI Capuerto TPA | Miembros Logísticos Empresa Portuaria Arica TPA Agencias navieras (5) Depósitos y operadores (6) Miembros Invitados Aduana, SAG, Exportadores e Importadores relevantes |



El Consejo Coordinación Ciudad Puerto (CCCP) se crea en 1997 en virtud de la Ley 19.542, artículo 50. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través del Decreto N°87 aprueba el reglamento para la aplicación de dicha normativa, cuyo objetivo es el desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad, poniendo especial cuidado en los impactos en el entorno urbano, las vías de accesos y el nmedio ambiente.

El Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos (CPCSP) se crea en virtud del Decreto N°105 del 29 de julio de 1999 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. A través de están normativa, se dispone la creación, funcionamiento e integrantes del CPCSP. Esta instancia se reúne una vez al mes, entre marzo y hasta diciembre de cada año, donde la Empresa Portuaria Arica (EPA), es la responsable de la coordinación, del seguimiento de los temas y generar la agenda.

La Comunidad Logística Portuaria de Arica (CLPA) es una organización sin fines de lucro que reúne a empresas y servicios públicos asociados a labores portuarias. Esta instancia se mantiene vigente a través de un convenio de cooperación, con el objeto de detectar y disminuir las brechas en logística, procurando un desempeño eficiente de la cadena a través de decisiones consensuadas. Para tal efecto el MTT provee de la Guía de Buenas Prácticas 2022.

CAPÍTULO

06

PROYECTOS
ESTRATÉGICOS
2021

CONSOLIDACIÓN PLAN DE NORMALIZACIÓN DE
TARIFAS Y SERVICIOS CON ASP-B
RECALADA HISTÓRICA DEL PRIMER BUQUE SÚPER POST PANAMAX
PRUEBA TÉCNICA DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ CON
CARGA DESDE EL PUERTO

PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2021

La gestión de la Empresa Portuaria Arica (EPA) durante el año 2021, estuvo marcada por 3 proyectos estratégicos impulsados por el Directorio, la plana ejecutiva y sus trabajadores. Dentro de estas iniciativas que marcaron la pauta en la gestión corporativa se inscriben los siguientes hitos:

- Consolidación del Plan de Normalización de Tarifas y de Servicios del Puerto de Arica, con la firma de un acuerdo trienal de descuentos con la Administración de Servi-

cios Portuarios-Bolivia (ASP-B).

- Recalada del primer buque Súper Post Panamax, el más grande en la historia del Puerto de Arica, gracias a la profundización de los sitios 4 y 5 que realizó el concesionario TPA S.A. entre 2019 y 2020
- Prueba Técnica del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) con carga desde el Puerto de Arica a Bolivia, tras 16 años de paralización de este modo de transporte.





6.1

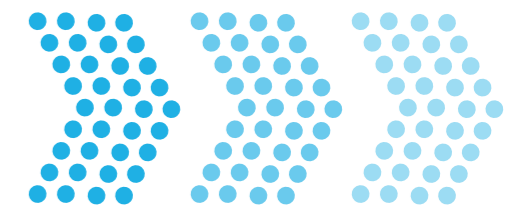
CONSOLIDACIÓN PLAN DE NORMALIZACIÓN DE TARIFAS Y SERVICIOS CON ASP-B

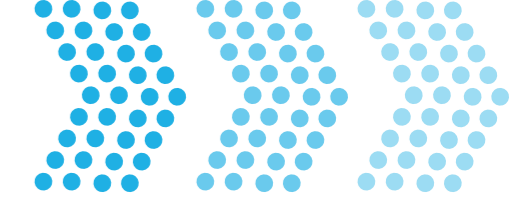
- GRI 102-1
- GRI 102-3
- GRI 102-4
- GRI 102-5
- GRI 102-12

Tras 90 días de negociaciones entre los equipos ejecutivos de la Empresa Portuaria Arica, de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B) y del concesionario Terminal Puerto Arica S.A., se logró un nuevo acuerdo comercial trienal para el período 2021-2024. Dicho instrumento permitirá la consolidación del Plan de Normalización de Tarifas y Servicios del Puerto de Arica iniciado en agosto de 2019, cuyo objetivo apunta a que el 100% de los usuarios del terminal se rija por el Manual de Servicios y Tarifas del Puerto de Arica.

En el Complejo Fronterizo Chungará ubicado en el límite chileno con Bolivia, a 4 mil 600 metros de altura geográfica, el Gerente General de la EPA, Rodrigo Pinto; el Gerente Ejecutivo

“Este nuevo acuerdo permitirá consolidar por 5 años el proceso de normalización que iniciamos el año 2019 con la ASP-B. Gracias a ese proceso, se ha logrado instalar un diálogo comercial entre las empresas intervinientes en el proceso de despacho de cargas de importación de Bolivia, aplicando una razonabilidad comercial y que garantiza condiciones inmejorables, eficientes y competitivas para los servicios que se ofrecen en el Puerto de Arica”.





de la ASP-B, Dante Justiniano; y el Gerente General de TPA S.A., Gabriel Tumani suscribieron un acuerdo tarifario con rebajas sustantivas para las cargas y servicios que utiliza la ASP-B en el Puerto de Arica.

El convenio que fue firmado el 11 de octubre de 2021, considera los siguientes beneficios:

- ▶ Aumento del descuento promedio acordado el 2019 de un 36% a un 42%
- ▶ Incremento de 22 servicios con tarifas rebajadas pactados el 2019 a 25 servicios
- ▶ Aplicación de un descuento especial del 65% para las cargas proyecto que sirven a proyectos de la industria o la construcción boliviana
- ▶ Aumento de la vigencia de los descuentos de 2 a 3 años

La suscripción de este acuerdo tarifario entre las empresas públicas de Chile y Bolivia, fue celebrado por el propio Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce. En un hecho inédito, el Primer Mandatario en sus redes sociales lo valoró con el siguiente mensaje el 12 de octubre:

“Celebramos el acuerdo alcanzado entre nuestra Administración de Servicios Portuarios @ASPBolivia y su similar de #Chile. Ahora, los operadores bolivianos de comercio exterior tendrán descuentos del 42% y 65% en el despacho de carga por el puerto de Arica”.

El Gerente General de la EPA, Rodrigo Pinto valoró este importante logro de la compañía, señalando que “este nuevo acuerdo permitirá consolidar por 5 años el proceso de normalización que iniciamos el año 2019 con la ASP-B. Gracias a ese proceso, se ha logrado instalar un diálogo comercial entre las empresas intervinientes en el proceso de despacho de cargas de importación de Bolivia, aplicando una razonabilidad comercial y que garantiza condiciones inmejorables, eficientes y competitivas para los servicios que se ofrecen en el Puerto de Arica”.

El máximo ejecutivo señaló que es necesario dar continuidad a este proceso iniciado el año 2019, ya que dentro este proceso de ordenamiento de la carga boliviana durante el periodo 2019-2021, ha generado los siguientes beneficios:

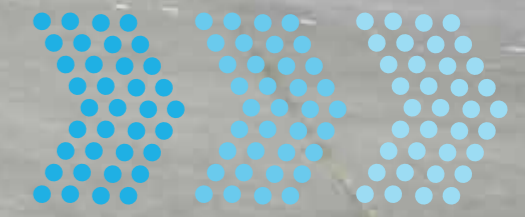
- ▶-Aumento de 5 mil a 7 mil turnos mensuales para los trabajadores
- ▶-Disminución en las tasas de accidentabilidad
- ▶-Baja ostensible del dwell time (permanencia de carga en el Puerto) de 12,5 días a 6 días
- ▶-Aumento considerable de los despachos directos de la carga, es decir, el envío rápido a su destino final de un 2% a un 30%, lo que permite contar con más espacio para recibir más cargas.
- ▶-Aumento de la capacidad del Puerto de 3 millones de toneladas a 4,5 millones de toneladas



6.2

RECALADA HISTÓRICA DEL PRIMER BUQUE SÚPER POST PANAMAX

- GRI 102-1
- GRI 102-3
- GRI 102-4
- GRI 102-5
- GRI 102-12





El 9 de diciembre de 2021 el Puerto de Arica logró un nuevo hito en la historia de sus operaciones, al concretar la primera recalada del primer Buque Súper Post Panamax en la poza de abrigo, el barco más grande que ha llegado a esta bahía. La histórica operación realizada por la nave portacontenedores MSC Aino, pudo lograrse gracias a la inversión de que el concesionario TPA S.A. realizó en la profundización de los Sitios 4 y 5, aumentando con ello el calado operacional de 10 metros a 11,4 metros de profundidad, condición que dejó habilitado al terminal para recibir buques de mayores dimensiones.

En total, fueron 50 horas de trabajo en tierra y a bordo del barco para realizar el movimiento de 1.805 contenedores para embarque y desembarque con carga de importación a Bolivia, mercancías de exportación y contenedores vacíos con destino a la Región del Bío Bío.

Esta iniciativa fue calificada por el Gerente General de la EPA, Rodrigo Pinto, como el resultado de gestiones realizadas a partir del año 2018, informando al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de la decisión del concesionario TPA de realizar las

obras de dragado sin derecho a percibir el valor residual, ya que este proyecto no forma parte de las inversiones comprometidas dentro del cronograma de inversiones de la concesión portuaria.

Para la recepción del buque se habilitaron 5 turnos donde participaron unos 500 trabajadores en diversas funciones.

Esta primera recalada del un buque Súper Post Panamax fue supervisada por la Autoridad Marítima, entidad que meses previos a esta operación, aprobó el nuevo Plan de Maniobras del Puerto de Arica considerando las obras de dragado realizadas.

Tras realizar esta primera prueba de los Sitios 4-5, el concesionario TPA S.A. anunció nuevas gestiones comerciales para el arribo de más naves de este tipo en el Puerto de Arica.

La llegada de este barco de grandes dimensiones corresponde al trabajo realizado por la concesionaria en la última década, a través de estudios de ingeniería y maniobras, lo que dio paso a la realización del dragado que permitió aumentar el calado operacional a 11,4 metros.

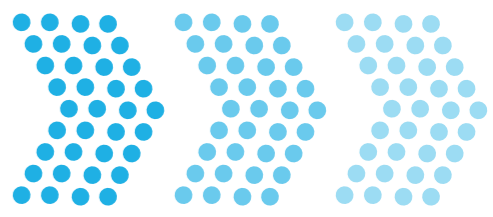


6.3

GRI 102-1
GRI 102-3
GRI 102-4
GRI 102-5
GRI 102-12

PRUEBA TÉCNICA DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ CON CARGA DESDE EL PUERTO

Tras dos días de viaje por el tramo chileno desafiando la compleja geografía de altura, la carga fue entregada en la estación fronteriza chilena de Visviri, ubicada a 4 mil metros sobre el nivel del mar en la comuna andina de General Lagos.



Un gran desafío asumió la Empresa Portuaria Arica (EPA) al impulsar la reanudación de operaciones del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) con carga desde el Puerto de Arica, luego de 16 años de mantenerse suspendidas las maniobras de este modo de transporte.

Esta iniciativa denominada “Prueba Técnica del Ferrocarril de Arica a La Paz con carga real desde el Puerto de Arica”, pudo lograrse tras la Misión Comercial conjunta realizada por las Gerencias de EPA y TPA en febrero de 2020. En esa oportunidad, representantes de empresas privadas interesadas en utilizar el Puerto de Arica para el despacho de sus mercancías, expresaron su interés por movilizar nuevas cargas a través del ferrocarril binacional.

Luego de un minucioso operativo montado entre la EPA, el concesionario TPA S.A., Ferrocarril de Arica a La Paz del grupo chileno EFE, y la empresa boliviana Ferrovial Andina (FCA S.A.), el 5 de mayo de 2021 iniciaron la Prueba Técnica del tren, despachando una locomotora con 16 carros cargados con 422 toneladas de bobinas de fierro hacia la ciudad boliviana de Oruro. A esta operación también contribuyeron la Intendencia Regional de Arica y Parinacota, Carabineros de Chile, PDI, el Servicio Agrícola y Ganadero y el Servicio Nacional de Aduanas.

En la ceremonia de despacho, participaron el Intendente de la Región de Arica y Parinacota, Roberto Erpel; el Presidente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), Pedro Pablo Errázuriz; el Presidente de la Empresa Portuaria de Arica (EPA), Marcelo Urrutia; la Directora de Fronteras y Límites, Ximena Fuentes; el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Alfredo Araya; la Gerente General de Ferrocarril Arica-La Paz, Yuny Arias; el Gerente General de la EPA, Rodrigo Pinto; el Gerente General del Terminal Puerto Arica (TPA S.A.), Gabriel Tumani; el Capitán de Puerto, Jorge Vergara; el Director Regional del Servicio Nacional de Aduanas, Fernando Rousseau; y el Administrador de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B), Javier Baldiviezo.

Tras dos días de viaje por el tramo chileno desafiando la compleja geografía de altura, la carga fue entregada en



La estación fronteriza chilena de Visviri, ubicada a 4 mil metros sobre el nivel del mar en la comuna andina de General Lagos. En ese lugar, al atardecer se realizó una emotiva ceremonia para la entrega del convoy a la locomotora de la boliviana FCA y así conducir las mercancías a su destino final.

Si bien la Prueba Técnica consideraba un cargamento de soya de retorno en el mismo ferrocarril hasta el Puerto de Arica, esta etapa no pudo concretarse a raíz de la decisión de autoridades del Gobierno de Bolivia de suspender esta fase, luego de un conflicto político-social con los transportistas de carga terrestre por la reactivación del tren.

Pese a ello, la iniciativa fue evaluada como exitosa por EPA, TPA S.A., FCALP y FCA S.A., ya que permitió probar el estado de la vía y la maquinaria disponible, estimar costos y concluir -finalmente- que es posible reactivar las operaciones del tren binacional, dado que existe demanda en Bolivia por este servicio y resulta necesario ofrecer una mejor conectividad para el comercio exterior boliviano.

Al concluir el retorno del convoy a Visviri el 28 de mayo, el Gerente General de la EPA, Rodrigo Pinto, destacó la realización de la primera fase de la Prueba Técnica “ya que permitió demostrar que la vía férrea está operativa y que existe interés por utilizarla con carga desde el Puerto de Arica en Bolivia. La prueba en su primera fase se ejecutó con bobinas de fierro que llegaron sin problemas desde Arica a Santa Cruz. Por decisiones ajenas a nuestras empresas, el convoy ha retornado sin carga. Sin embargo, de esta operación habrá mucho aprendizaje que permitirá avanzar en un modelo de operación sostenible”.

En tanto, el alcalde de General Lagos, Alex Castillo, valoró la ejecución de la Prueba Técnica del tren binacional, indicando que “la futura reactivación del tren nos genera muchas expectativas en la comuna, especialmente en las personas que viven en el sector línea. Visviri y el poblado de Charaña en la frontera con Bolivia han estado históricamente unidas por el tren, así como su desarrollo económico. Esperamos que puedan realizarse todos los esfuerzos para ver el tren regularmente transitando, porque eso ayudará a reactivar también nuestro territorio”.

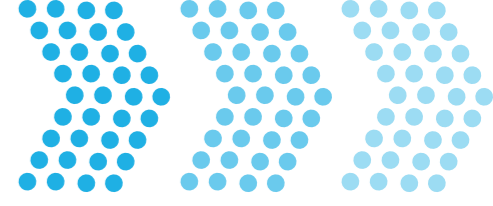


A group of approximately 15 people, including men in suits and women in uniforms, are standing in a line on a pier or dock. They are holding various flags, including the Chilean national flag and a checkered racing flag. In the background, there are several sailboats with their masts and rigging visible against a clear sky. The entire scene is overlaid with a semi-transparent blue filter.

CAPÍTULO
07

<http://www.puertoarica.cl>

PUERTO ARICA EN LA PRENSA



PUERTO DE ARICA EN LA PRENSA



CAPÍTULO

08

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA PORTUARIA ARICA
ESTADOS FINANCIEROS AL
31 de Diciembre de 2021 y 2020

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
Miles de Pesos (M\$)



Razón Social Auditores Externos :
RUT Auditores :

Surlatina Auditores Ltda.
83.110.800-2

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de:
Empresa Portuaria Arica

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Arica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresaremos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com
Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia,
Santiago, Chile
TEL: 56 (2)2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile
18 de marzo de 2022

Jaime Goñi Garrido – Socio
Rut: 9.766.005-0

CONTENIDO

- ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Moneda funcional : Pesos Chilenos
Moneda de presentación : M\$



ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS

- 1. Estados de Situación Financiera
- 2. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- 3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- 4. Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | |
|--|-----------|
| 1. Información general | Página 1 |
| 2. Bases de preparación | Página 1 |
| a) Declaración de conformidad | Página 1 |
| b) Modelo de presentación de estados de situación financiera | Página 2 |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | Página 2 |
| d) Período contable | Página 3 |
| e) Moneda funcional y de presentación | Página 3 |
| f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles | Página 4 |
| g) Uso de juicios y estimaciones | Página 4 |
| h) Cambios contables | Página 5 |
| 3. Principales políticas contables | Página 5 |
| a) Efectivo y equivalentes al efectivo | Página 5 |
| b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Página 5 |
| c) Activos intangibles | Página 8 |
| d) Otros activos no financieros, corrientes | Página 8 |
| e) Propiedades, planta y equipos | Página 9 |
| f) Deterioro | Página 10 |
| g) Derechos por cobrar | Página 12 |
| h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Página 12 |
| i) Beneficios a los empleados | Página 12 |
| j) Provisiones | Página 13 |
| k) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes | Página 13 |
| l) Clasificación de saldos en corriente y no corriente | Página 13 |
| m) Reconocimiento de ingresos | Página 13 |
| n) Reconocimiento de gastos | Página 14 |

| | |
|--|-----------|
| ñ) Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 14 |
| o) Estado de flujo de efectivo | Página 15 |
| p) Saldos y transacciones con empresas relacionadas | Página 16 |
| q) Distribución de utilidades | Página 16 |
| r) Arrendamientos | Página 16 |
| 4. Nuevas normas e interpretaciones emitidas | Página 17 |
| 5. Efectivo y equivalentes al efectivo | Página 17 |
| 6. Otros activos financieros corrientes | Página 18 |
| 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | Página 18 |
| 8. Activos por impuestos corrientes | Página 20 |
| 9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes | Página 20 |
| 10. Derechos por cobrar, no corrientes | Página 21 |
| 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía | Página 22 |
| 12. Propiedades, planta y equipos | Página 22 |
| 13. Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 25 |
| 14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | Página 28 |
| 15. Otras provisiones, corrientes | Página 28 |
| 16. Pasivos por impuestos, corrientes | Página 28 |
| 17. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes | Página 29 |
| 18. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes | Página 29 |
| 19. Patrimonio | Página 30 |
| 20. Ingresos ordinarios | Página 31 |
| 21. Costos y gastos | Página 31 |
| 22. Otros ingresos y pérdidas | Página 33 |
| 23. Activos y pasivos contingentes | Página 33 |
| 24. Sanciones | Página 35 |
| 25. Medio ambiente | Página 36 |
| 26. Gestión de riesgo financiero | Página 36 |
| 27. Moneda extranjera | Página 39 |
| 28. Remuneración del Directorio y personal clave | Página 41 |
| 29. Hechos relevantes | Página 42 |
| 30. Hechos posteriores | Página 42 |



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(EN MILES DE PESOS - M\$)

| ACTIVOS | Nota N° | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---|---------|-------------------|-------------------|
| CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 284.792 | 825.420 |
| Otros activos financieros corrientes | 6 | 303.758 | 301.623 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 9 | 1.050.449 | 689.245 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 7 | 2.004.606 | 1.656.585 |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | 8 | 19.778 | 7.103 |
| Total activos corrientes | | 3.663.383 | 3.479.976 |
| NO CORRIENTES: | | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 9 | 246.314 | 266.984 |
| Derechos por cobrar, no corrientes | 10 | 8.214.129 | 7.878.610 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 11 | 17.466 | 62 |
| Propiedades, planta y equipos | 12 | 44.682.175 | 45.142.810 |
| Activos por impuestos diferidos | 13 | 12.372.439 | 12.270.135 |
| Total activos no corrientes | | 65.532.523 | 65.558.601 |
| TOTAL ACTIVOS | | 69.195.906 | 69.038.577 |

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(EN MILES DE PESOS - M\$)

| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | Nota N° | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---|---------|-------------------|-------------------|
| CORRIENTES: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 14 | 21.291 | 22.540 |
| Otras provisiones a corto plazo | 15 | 38.136 | 34.436 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 16 | 49.118 | 38.029 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 17 | 78.962 | 84.605 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 18 | 1.027.243 | 916.488 |
| Total pasivos corrientes | | 1.214.750 | 1.096.098 |
| NO CORRIENTES: | | | |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 18 | 9.779.011 | 9.574.815 |
| Total pasivos no corrientes | | 9.779.011 | 9.574.815 |
| PATRIMONIO NETO: | | | |
| Capital emitido | 19 | 58.001.164 | 58.001.164 |
| Utilidades acumuladas | 19 | 200.981 | 366.500 |
| Total patrimonio, neto | | 58.202.145 | 58.367.664 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 69.195.906 | 69.038.577 |

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(EN MILES DE PESOS- M\$)

| Estados de Resultado por Naturaleza | Nota N° | Del | Del |
|--|---------|------------------------------------|------------------------------------|
| | | 01.01.2021 al 31.12.2021 M\$ | 01.01.2020 al 31.12.2020 M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 20 | 5.553.162 | 6.369.748 |
| Gastos por beneficios a los empleados | 21a | (778.410) | (831.359) |
| Gasto por depreciación y amortización | 21b | (769.962) | (790.738) |
| Otros gastos, por naturaleza | 21c | (2.264.283) | (2.592.557) |
| Otras pérdidas | 21d | (23.446) | (10.486) |
| Ingresos financieros | 22 | 18.943 | 22.559 |
| Diferencias de cambio | 22 | 1.088 | (251) |
| Ganancia antes de impuesto | | 1.737.092 | 2.166.916 |
| Ingresos por impuestos a las ganancias | 13 | 97.389 | (225.054) |
| Ganancia del período | | 1.834.481 | 1.941.862 |
| Estado de resultados integrales | | | |
| Ganancia | | 1.834.481 | 1.941.862 |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales | | 1.834.481 | 1.941.862 |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EN MILES DE PESOS - M\$)

31 de diciembre de 2021

| Estado de cambios en el patrimonio | Reservas | | | | | Resultados acumulados M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|---|------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|---|------------------------------|-------------------------|
| | Capital emitido M\$ | Superávit de revaluación M\$ | Otras Reservas M\$ | Total Reservas M\$ | | | |
| Saldo inicial al 01/01/2021 | 58.001.164 | - | - | - | - | 366.500 | 58.367.664 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | 1.834.481 | 1.834.481 |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | 1.834.481 | 1.834.481 |
| Dividendo | - | - | - | - | - | (2.000.000) | (2.000.000) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2021 | 58.001.164 | - | - | - | - | 200.981 | 58.202.145 |

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EN MILES DE PESOS - M\$)

31 de diciembre de 2020

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido M\$ | Superávit de revaluación M\$ | Reservas | | Resultados acumulados M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|---|------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|
| | | | Otras Reservas M\$ | Total Reservas M\$ | | |
| Saldo inicial al 01/01/2020 | 58.001.164 | - | - | - | 2.924.638 | 60.925.802 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | 1.941.862 | 1.941.862 |
| Resultado integral | - | - | - | - | 1.941.862 | 1.941.862 |
| Dividendo | - | - | - | - | (4.500.000) | (4.500.000) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2020 | 58.001.164 | - | - | - | 366.500 | 58.367.664 |

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(EN MILES DE PESOS - M\$)

| | Del 01.01.2021 al 31.12.2021 M\$ | Del 01.01.2020 al 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 6.394.565 | 7.530.446 |
| Ingresos financieros percibidos | 19.090 | 20.270 |
| Pago a proveedores y personal | (2.654.290) | (2.934.037) |
| Impuesto al valor agregado y otros similares pagados | (1.931.835) | (2.103.799) |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 1.827.530 | 2.512.880 |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Aporte de inversiones | - | (300.000) |
| Compras de Propiedades, planta y equipos | (368.158) | (6.690) |
| FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (368.158) | (306.690) |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Pago de dividendos | (2.000.000) | (4.500.000) |
| FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (2.000.000) | (4.500.000) |
| AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | (540.628) | (2.293.810) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO | 825.420 | 3.119.230 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO | 284.792 | 825.420 |

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Portuaria Arica (en adelante "EPA" o la "Empresa"), con Rol Único Tributario Nro. 61.945.700-5, es una Empresa del Estado. creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de Marzo de 1997 que Moderniza el Sector Portuario Estatal, constituida mediante Decreto Supremo N°92. de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°696, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Con la entrada en vigor de la Ley N°20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el registro N°49.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto. Empresa Portuaria Arica maneja una Unidad de Negocios definida como:

- ▶ *Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, concesionado el 2004 y por 30 años a Terminal Puerto Arica S.A, cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 1 del Puerto, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque.*

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión Extraordinaria de Directorio, N°175, celebrada el 18 de marzo de 2022.

El domicilio comercial de Empresa Portuaria Arica es avenida Máximo Lira N°389 de la ciudad de Arica.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros por los años terminados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, y han sido preparados de acuerdo con las normas IFRS y NIIF e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF priman estas últimas sobre las primeras.

2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

Estos estados de situación financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

La preparación de los estados de situación financiera conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2 letras g) de estos estados de situación financiera se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados de situación financiera

De acuerdo con lo descrito en la circular 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Arica cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ▶ *Estados de Situación Financiera Clasificados*
- ▶ *Estados de Resultados Integrales por Naturaleza*
- ▶ *Estados de Flujo de Efectivo Método Directo*
- ▶ *Estados de Cambio en el Patrimonio Neto*

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimientos de los Estados de Situación Financiera de la Empresa Portuaria Arica al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 y por ello se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los Libros de Contabilidad de la Empresa y que ella es preparada bajo las normativas técnicas aplicables.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados de situación financiera han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.



2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

d) Período contable

Los estados financieros interinos, cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera : Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Resultados : Por los años finalizados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Cambios Patrimonio Neto : Por los años finalizados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Flujos de Efectivo : Por los años finalizados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Arica procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con un informe de auditores externos sobre el análisis realizado.

La Administración de Empresa Portuaria Arica ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ▶ *La moneda con que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.*
- ▶ *La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.*
- ▶ *La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación, (IAS 21. P 10.b) se tarifan en dólares, sin embargo se facturan y cobran en Pesos Chilenos.*

2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Unidad de fomento | 30.991,74 | 29.070,33 |
| Dólar Estadounidense | 844,69 | 710,95 |

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios corresponden a la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados de situación financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que ésta es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.



2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

g) Uso de Juicios y Estimaciones, continuación

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados de situación financiera son las siguientes:

- ▶ *Estimación de provisiones y contingencias.*
- ▶ *Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos.*
- ▶ *Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.*
- ▶ *Tasas de descuento utilizadas para efectos de NIC 36.*
- ▶ *Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de Propiedades, planta y equipos y de activos no financieros.*

h) Cambios contables

Como se describe en nota 3d), y números 9 y 18, a partir del 31 de diciembre de 2021, Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidas por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión, en el año 2034. Dicho reconocimiento se implementa sobre la base de lo propuesto y observado por la Contraloría General de la República en su Informe Final N°616/2019, sección II.1. Los activos y pasivos así determinados, se presentan netos entre sí, en los presentes estados financieros.

No existen otros cambios contables en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2021, con relación al año 2020.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados de situación financiera. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

a) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b) Activos financieros

La Sociedad realiza el reconocimiento, medición y baja de sus activos financieros en una de las siguientes categorías, basado en IFRS9 "instrumentos financieros" los cuales reúnen los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura:

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

▶ Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros basado en dos criterios: i) El modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y ii) Si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "Solo Pagos de Principal e Intereses" (SPPI).

La clasificación y medición de los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad es la siguiente:

▶ Instrumentos financieros medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados (FVTPL, por su sigla en inglés).

Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados del periodo.

Los instrumentos financieros medidos a "FVTPL" son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros activos o pasivos financieros corrientes. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrando los cambios de valor en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en la línea Otras ganancias (pérdidas).

▶ Instrumentos financieros medidos a Costo Amortizado.

Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio "sólo pagos de principal e intereses" (SPPI).

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo.

Los préstamos y cuentas a cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos incluidos en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas



3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

► Instrumentos financieros medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados Integrales (FVOCI, por su sigla en inglés).

Con ganancias o pérdidas reclasificadas a resultados del periodo en el momento de la baja en cuentas. Los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio "SPPI" y se mantienen dentro del modelo de negocio de la Sociedad, tanto para cobrar los flujos de efectivo como para venderlos.

A la fecha de cada Estado de Situación Financiera, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de instrumentos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

► Instrumentos de cobertura

Los derivados, de existir, se reconocen inicialmente al valor razonable (fair value) en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente a la fecha de cada cierre contable se registran al valor razonable vigente a esa fecha.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado o no como un instrumento de cobertura y, si ha sido designado, dependerá de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Un derivado que no ha sido designado como un instrumento de cobertura se valoriza a su valor razonable y sus cambios en su valoración se reconocen de inmediato en los resultados del período cuando se producen.

Un derivado que sí ha sido designado como un instrumento de cobertura, puede ser de dos tipos:

► Coberturas del valor razonable de activos y pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable).

Los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable de activos y pasivos existentes, se registran contablemente en las mismas cuentas en el Estado de resultados integrales donde se registran los cambios de valor razonable de esos activos o pasivos subyacentes.

► Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen dentro del Patrimonio neto en el rubro Reservas de Coberturas de flujos de caja. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados en el ítem Otras ganancias (pérdidas). Al momento de la facturación o devengo de los gastos o ingresos subyacentes se traspa a Resultados del ejercicio (Gastos o Ingresos) el monto acumulado en el Patrimonio (Reservas de Coberturas de flujos de caja) hasta esa fecha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

En aquellas coberturas donde la documentación sea insuficiente o bien los test de coberturas resulten no ser altamente efectivos, los instrumentos en derivados se tratan como inversiones, con efecto inmediato en resultados del periodo.

El valor razonable de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se muestra en Otros activos financieros u Otros pasivos financieros, corrientes o no corrientes, según corresponda.

c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

d) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que son diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados.

Además, a partir del 31 de diciembre de 2021, Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidos por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión, en el año 2034. Dicho reconocimiento se implementa sobre la base de lo propuesto y observado por la Contraloría General de la República en su Informe Final N°616/2019, sección II.1.



PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

d) Otros activos no financieros, corrientes, continuación

Estos activos han sido registrados en este rubro por un monto neto de M\$ 36.860.733 al 31 de diciembre de 2021 y se han reconocido como contrapartida por igual monto, equivalente a los ingresos diferidos que se han así generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPA recibirá al término de la concesión. Estos ingresos diferidos serán amortizados en el plazo restante de la concesión vigente. En los presentes estados financieros los activos y pasivos así determinados, se muestran calzados entre sí.

e) Propiedades, planta y equipos

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 30 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Arica ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

e) Propiedades, planta y equipos, continuación

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de Propiedades, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

| Descripción Clases | Vida útil (meses) | Vida útil (meses) |
|---|-------------------|-------------------|
| | Mínima | Máxima |
| Edificios | 48 | 600 |
| Planta y equipos | 36 | 120 |
| Equipos computacionales y de comunicación | 60 | 60 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 60 | 1800 |
| Vehículos de motor | 60 | 72 |
| Otras Propiedades, planta y equipos | 60 | 96 |

Las obras en curso serán activadas una vez que se tenga la recepción definitiva de la obra y sea recibida conforme por la EPA.

f) Deterioro

La política establecida por Empresa Portuaria Arica, con relación al deterioro se aplica como sigue:

► *Deterioros activos financieros.*

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.



3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

f) Deterioro, Continuación.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio de acuerdo con el modelo de pérdida esperada, según lo establecido en IFRS 9.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados integrales, la cual podrá ser reversada sólo si esta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después que esta fue reconocida. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

► *Deterioro de Propiedades, planta y equipos.*

La administración determinó una provisión de deterioro al 01 de enero de 2010. Durante el presente período se efectuó recálculo del valor recuperable considerando los criterios establecidos más adelante.

► *Deterioro de activos no financieros*

Al cierre de cada estado financiero o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Arica evalúa todos sus activos en una UGE que es Concesiones Portuarias.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

g) Derechos por cobrar

Corresponde a las cuentas por cobrar a largo plazo que mantienen Empresa Portuaria Arica con Terminal Puerto Arica (TPA), por los cánones reales calculados y mínimo garantizado respectivamente, que esta última deberá pagar durante el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de la concesión. Estos montos son descontados a la tasa de un bono del Tesoro de los Estados Unidos de América al plazo respectivo, ajustado por riesgo país.

h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses por ser de corto plazo.

i) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

► *Vacaciones al personal*

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal, adicionalmente se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir una obligación contractual.

► *Indemnizaciones por años de servicio (IAS)*

Al 31 de Diciembre de 2021, la empresa no posee acuerdo alguno con su personal que otorgue este beneficio en condiciones de devengamiento a todo evento. Por lo anterior no se ha contabilizado provisión alguna por este concepto

► *Bonos de incentivo y reconocimiento*

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anual por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos consisten en una determinada porción de la remuneración mensual en base a calificaciones y al cumplimiento del Plan de Gestión Anual de la empresa. El gasto se devenga anualmente con abono a la obligación respectiva.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. CONTINUACIÓN

j) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ▶ *La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación;*
- ▶ *Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y*
- ▶ *El importe puede ser estimado de forma fiable.*

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce. Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

k) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Puerto Arica S.A. efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión.

El pago se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de Marzo de 2034.

l) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados de situación financiera y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

m) Reconocimiento de ingresos, continuación

- ▶ *Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.*
- ▶ *Los ingresos por concesión portuaria se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.*
- ▶ *Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.*
- ▶ *Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados. sobre base devengada.*

n) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

ñ) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ▶ *Impuestos diferidos*
Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen. Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.
- ▶ *Impuesto a la Renta*
El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.



3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

► *Impuesto a la Renta, continuación*

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de Marzo de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario"

En el caso de EPA, al no aplicarse el artículo 14 de la ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras a) de la misma norma, razón por la cual corresponde se aplique la tasa general de Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25%.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas del Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.210 que establece el nuevo proceso de modernización tributaria, Empresa Portuaria Arica no posee evidencia de algún cambio que pueda afectar los criterios aplicados en la determinación de la Base imponible, a partir de este hecho. Como se detalla en Nota 13 al cierre del año 2021 se efectuaron correcciones al efecto originado en los resultados acumulados tributarios producto de correcciones realizadas en los registros de control tributario del activo fijo.

o) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- *Efectivo y equivalentes al efectivo: La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de inversión y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.*
- *Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.*

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

o) Estado de flujo de efectivo, continuación

► *Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.*

► *Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.*

p) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados de situación financiera los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

q) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Arica es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

r) Arrendamientos

La Empresa no posee contratos de arrendamiento de bienes tomados con terceros, por lo cual no genera efectos contables conforme lo determinado en la NIIF 16

4 NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

La aplicación de estas nuevas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| Definición de un negocio (enmiendas a NIIF3) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |
| Definición de Material (enmiendas a NIC1 y NIC8) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |
| Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Enmiendas | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---------------------------------|
| IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual | 1 de enero de 2022 |
| IAS 37 Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato | 1 de enero de 2022 |
| IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corriente | 1 de enero de 2023 |
| IAS 8 Definición de estimación contable | 1 de enero de 2023 |
| IAS 1 Revelación de políticas contables | 1 de enero de 2023 |
| IAS 12 Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción | 1 de enero de 2023 |
| NIIF 17 Contratos de seguros | 1 de enero de 2023 |

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Su detalle es el siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Bancos | 84.576 | 75.340 |
| Depósitos a plazo | 200.216 | 750.080 |
| Totales | 284.792 | 825.420 |

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTINUACIÓN

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Éstos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Pesos chilenos | 277.912 | 819.629 |
| Dólares estadounidenses | 6.880 | 5.791 |
| Totales | 284.792 | 825.420 |

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Las inversiones que comprenden el rubro Otros Activos Financieros Corrientes al 31 de Diciembre de 2021, corresponden a cuotas del Fondo Mutuo Itaú.

Elas se valorizan a su valor justo al cierre el cual totaliza un valor de M\$ 301.623, al 31 de diciembre de 2020 y M\$ 303.758. al 31 de Diciembre de 2021.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clientes (1) | 108.413 | 190.121 |
| Canon por cobrar (2) | 998.197 | 680.157 |
| Deudores varios | 2.077 | 1.143 |
| Canon mínimo de concesión (3) | 895.919 | 785.164 |
| Cuenta por cobrar Fisco de Chile | 2.519.679 | 2.519.679 |
| Deterioro cuentas por cobrar | (2.519.679) | (2.519.679) |
| Totales | 2.004.606 | 1.656.585 |



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. CORRIENTES, CONTINUACIÓN

1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de Diciembre de 2021 son de 15 días corridos de acuerdo con manual de tarifas portuarias de la Empresa.

2) Corresponde al canon devengado el último trimestre y que se facturará los primeros días del mes siguiente.

3) El canon mínimo de concesión, corresponde a la porción de corto plazo del canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo con contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario.

b) La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores no vencidos | 2.004.606 | 1.656.400 |
| Deudores 31 a 60 días de vencidos | - | 185 |
| Deudores 61 a 90 días de vencidos | - | - |
| Deudores sobre 91 días de vencidos | 2.519.679 | 2.519.679 |
| Totales | 4.524.285 | 4.176.264 |

c) A continuación presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 2.519.679 | 2.519.679 |
| Reversos | - | - |
| Totales | 2.519.679 | 2.519.679 |

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| IVA Crédito Fiscal | 19.778 | 7.103 |
| Totales | 19.778 | 7.103 |

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS. CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Corrientes | | |
| Gastos anticipados (1) | 1.029.779 | 668.575 |
| Gastos incurridos en proceso de concesión (2) | 20.670 | 20.670 |
| Totales | 1.050.449 | 689.245 |

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| No corrientes | | |
| Aporte de obras del concesionario (3) | 36.860.733 | - |
| Ingreso diferido por obras del concesionario (3) | (36.860.733) | - |
| Gastos incurridos en proceso de concesión (2) | 246.314 | 266.984 |
| Totales | 246.314 | 266.984 |

1) Los gastos anticipados corresponden a pólizas de seguros contratadas por Bienes Físicos, Pólizas de Responsabilidad, Terrorismo, Incendio, Vehículos, Seguro Colectivo y por Accidentes.

2) Los gastos incurridos en el proceso de concesión, corresponden a la porción de corto plazo y largo plazo del costo que generó todo el proceso de concesionamiento del Puerto de Arica en el año 2004 y que se devenga en el período de duración del contrato de concesión, es decir 30 años.



9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS. CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

3) Como se indica en nota 2 h) y 3 d), a partir del 31 de diciembre de 2021, Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidos por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión, en el año 2034.

Estos activos han sido registrados por un monto neto de M\$ 36.860.733 al 31 de diciembre de 2021 y se han reconocido como contrapartida por igual monto, equivalente a los ingresos diferidos que se han así generado por el registro de los aportes de infraestructuras que Empresa Portuaria Arica recibirá al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo restante de la concesión vigente. Los activos y pasivos así determinados se presentan calzados entre sí.

Los aportes de infraestructura aportados por el concesionario, conforme a lo establecido en el Contrato de Concesión de fecha 20 de septiembre de 2004, se incorporan de acuerdo con los siguientes valores netos al 31 de diciembre de 2021:

| | | |
|--|-------------|---------------|
| Muelle Asísmico | MM\$ | 32.569 |
| Embarque Graneles Minerales | MM\$ | 3.798 |
| Reparación Molo de Abrigo | MM\$ | 478 |
| Cierres Perimetrales | MM\$ | 16 |
| Total Aporte de Infraestructura | MM\$ | 36.861 |

10. DERECHOS POR COBRAR. NO CORRIENTES

La composición del saldo de derechos por cobrar, no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Canon mínimo de concesión | 8.214.129 | 7.878.610 |
| Totales | 8.214.129 | 7.878.610 |

Los derechos por cobrar corresponden al canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo con contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario. Su contrapartida se registra en otros pasivos no financieros según se detalla en Nota 18. La actual concesión del Puerto de Arica finaliza el año 2034.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del saldo de Activos intangibles distintos de plusvalía, no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Activos intangibles, neto | | |
| Proyecto en desarrollo | 17.404 | - |
| Licencias computacionales, neto | 62 | 62 |
| Activos intangibles, brutos | | |
| Proyecto en desarrollo | 17.404 | - |
| Software, bruto | 262.097 | 262.097 |
| Licencias computacionales, bruto | 23.015 | 23.015 |
| Total activos intangibles, bruto | 302.516 | 285.112 |
| Amortización acumulada activos intangibles | | |
| Amortización acumulada software | (262.097) | (262.097) |
| Amortización acumulada licencias computacionales | (22.953) | (22.953) |
| Total amortización acumulada activos intangibles | (285.050) | (285.050) |

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

a) Clases de Propiedad, planta y equipos

La composición para los años terminados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 del rubro Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021

| Descripción tipo de bienes | Valor | Depreciación | Deterioro | Valor |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| | bruto | acumulada | | |
| | M\$ M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 13.562.493 | - | (3.524.205) | 10.038.288 |
| Edificios | 2.682.753 | (666.621) | (413.630) | 1.602.502 |
| Planta y equipos | 50.481.067 | (6.612.860) | (11.690.868) | 32.177.339 |
| Equipos computacionales y de comunicación | 385.621 | (228.826) | (4.128) | 152.667 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 988.576 | (485.509) | (137.168) | 365.899 |
| Vehículos de motor | 43.423 | (33.825) | - | 9.598 |
| Otras Propiedades, planta y equipos | 441.331 | (94.581) | (10.868) | 335.882 |
| Totales (neto) | 68.585.264 | (8.122.222) | (15.780.867) | 44.682.175 |

Al 31 de diciembre de 2020

| Descripción tipo de bienes | Valor | Depreciación | Deterioro | Valor |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| | Bruto | acumulada | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 13.562.493 | - | (3.524.205) | 10.038.288 |
| Edificios | 2.682.753 | (584.729) | (404.595) | 1.693.429 |
| Planta y equipos | 50.481.067 | (6.002.377) | (11.690.868) | 32.787.822 |
| Equipos computacionales y de comunicación | 358.136 | (218.656) | (5.013) | 134.467 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 949.115 | (437.591) | (137.294) | 374.230 |
| Vehículos de motor | 43.423 | (29.916) | - | 13.507 |
| Otras Propiedades, planta y equipos | 224.652 | (104.422) | (19.163) | 101.067 |
| Totales (neto) | 68.301.639 | (7.377.691) | (15.781.138) | 45.142.810 |

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

d) Movimiento de activo fijo

| | Terrenos | Edificios | Planta y | Equipos | Instalaciones | Vehículos | Otras | Total |
|---|-------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|------------------|
| | M\$ | (neto) | Equipos | computacionales | fijas y | de motor | Propiedades | M\$ |
| | M\$ | M\$ | (neto) | y comunicación | Accesorios | (neto) | planta y | |
| | | | M\$ | (neto) | (neto) | M\$ | equipos | |
| | | | | M\$ | M\$ | | M\$ | |
| Saldo inicial al 01.01.2021 | 13.562.493 | 2.682.752 | 50.481.067 | 358.136 | 949.116 | 43.423 | 224.653 | 68.301.640 |
| Depreciación acumulada | - | (584.728) | (6.002.377) | (218.657) | (437.592) | (29.916) | (104.423) | (7.377.693) |
| Reclasificaciones | - | - | 1 | - | - | (1) | - | - |
| Deterioro inicial | (3.524.205) | (404.595) | (11.690.868) | (5.012) | (137.294) | - | (19.163) | (15.781.137) |
| Adiciones | - | - | - | 53.266 | 40.615 | - | 222.169 | 316.050 |
| Retiros (bajas) | - | - | - | (25.781) | (1.154) | - | (5.491) | (32.426) |
| Gasto por depreciación | - | (81.892) | (610.484) | (30.102) | (48.944) | (3.908) | (4.377) | (779.707) |
| Reverso depreciación por bajas y ventas | - | - | - | 19.933 | 1.028 | - | 14.218 | 35.179 |
| Incremento (Reverso) deterioro | - | (9.035) | - | 884 | 124 | - | 8.296 | 269 |
| Cambios, total | - | (90.927) | (610.484) | 18.200 | (8.331) | (3.908) | 234.815 | (460.635) |
| Saldo final al 31.12.2021 | 10.038.288 | 1.602.502 | 32.177.339 | 152.667 | 365.899 | 9.598 | 335.882 | 44.682.175 |
| | Terrenos | Edificios | Planta y | Equipos | Instalaciones | Vehículos | Otras | Total |
| | M\$ | (neto) | Equipos | computacionales | fijas y | de motor | Propiedades | M\$ |
| | | M\$ | (neto) | y comunicación | Accesorios | (neto) | planta y | |
| | | | M\$ | (neto) | (neto) | M\$ | equipos | |
| | | | | M\$ | M\$ | | M\$ | |
| Saldo inicial al 01.01.2020 | 13.562.493 | 2.676.451 | 50.481.067 | 357.309 | 949.116 | 43.423 | 224.653 | 68.294.512 |
| Depreciación acumulada | - | (508.951) | (5.386.614) | (180.340) | (385.423) | (26.008) | (99.631) | (6.586.967) |
| Reclasificaciones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro inicial | (3.524.205) | (404.595) | (11.690.868) | (5.012) | (137.294) | - | (19.163) | (15.781.137) |
| Adiciones | - | 6.301 | - | 827 | - | - | - | 7.128 |
| Retiros (bajas) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Gasto por depreciación | - | (75.777) | (615.763) | (38.317) | (52.169) | (3.908) | (4.792) | (790.726) |
| Reverso deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cambios, total | - | (69.476) | (615.763) | (37.490) | (52.169) | (3.908) | (4.792) | (783.598) |
| Saldo final al 31.12.2020 | 10.038.288 | 1.693.429 | 32.787.822 | 134.467 | 374.230 | 13.507 | 101.067 | 45.142.810 |



13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias, aplicando la tasa vigente al momento del reverso.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos | | |
| Ingresos por concesión | 1.102.536 | 1.187.893 |
| Provisión vacaciones | 28.420 | 33.376 |
| Propiedades, planta y equipos | 9.600.712 | 9.208.768 |
| Pérdida Tributaria | 1.800.874 | 2.004.728 |
| Provisión bonos | 24.789 | 22.384 |
| Total activos por impuestos diferidos | 12.557.331 | 12.457.149 |
| | | |
| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
| Pasivos: | | |
| Gasto anticipado | 173.539 | 186.974 |
| Software | 11.353 | 40 |
| Total pasivos por impuestos diferidos | 184.892 | 187.014 |
| Impuestos diferidos netos | 12.372.439 | 12.270.135 |

13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, CONTINUACIÓN

b) Conciliación impuesto renta

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 no se ha contabilizado provisión por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria en cada uno de los años. La tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

| Conciliación de tributación aplicable | 01.01.2021 al 31.12.2021 | | 01.01.2020 al 31.12.2020 | |
|--|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| | Base imponible M\$ | Impuesto Tasa 65,0% M\$ | Base imponible M\$ | Impuesto Tasa 65,0% M\$ |
| Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto | 1.737.092 | (1.129.110) | 2.166.916 | (1.408.495) |
| Efecto de corrección monetaria patrimonio tributario y pérdida acumulada | (4.433.564) | 2.881.817 | (1.828.447) | 1.188.491 |
| Correcciones registros tributarios (1) | 1.865.537 | (1.212.600) | - | - |
| Otros decrementos por impuestos legales | 673.545 | (437.804) | 6.197 | (4.028) |
| Impuesto por gastos rechazados | 12.285 | (4.914) | 2.555 | (1.022) |
| Gasto por impuestos a la renta e impuestos diferidos utilizando tasa efectiva | (145.105) | 97.389 | 347.221 | (225.054) |
| Tasa efectiva de impuesto a la renta | | -5,61% | | 10,39% |

► Nota 1: Corresponde al efecto originado en los resultados acumulados tributarios producto de correcciones realizadas en los registros de control tributario del activo fijo.

c) Gasto Impuesto a la renta

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gasto tributario artículo 21 | (4.914) | (1.022) |
| Variación impuesto diferido | 102.303 | (224.032) |
| Totales | 97.389 | (225.054) |



13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, CONTINUACIÓN

d) Exposición a situaciones tributarias contingentes

Empresa Portuaria Arica no mantiene una situación de tratamiento impositivo incierto, por cuanto la determinación del resultado tributario se realiza conforme a las normas del artículo 29 al 33 de la Ley de la Renta y no hemos tenido dudas en su aplicación y en la determinación o cuantía de los ajustes realizados.

Actualmente no existen giros por diferencias de impuestos que se hayan originado en procesos de fiscalización donde el S.I.I. haya estado en desacuerdo sobre los ajustes tributarios que deben incorporarse en la determinación de la base imponible del impuesto de primera categoría e impuesto especial a los gastos rechazados.

Actualmente no existen fiscalizaciones en curso y tampoco se ha recibido notificación de revisiones, así como tampoco hay procesos judiciales pendientes en tribunales tributarios. Adicionalmente no existen situaciones en las cuales Empresa Portuaria Arica haya renunciado o no haya podido acceder a un determinado crédito por diferencias con el Servicio de Impuestos Internos.

La Empresa no tiene conocimiento que exista un probable cambio en las bases imponibles que pudieran afectar la determinación del impuesto corriente e impuestos diferidos, por cuanto no hay duda en cuanto a que el SII, en caso de revisión, aceptará los cálculos de las bases imponibles afectas a impuesto.

Finalmente, Empresa Portuaria Arica no posee evidencia de algún cambio que pueda afectar los criterios aplicados en la determinación de la Base imponible, a partir de los cambios incorporados en la Ley de la Renta por la denominada Ley de modernización tributaria publicada en febrero de 2020.

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR. CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro 31 de Diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Rubro | M\$ | M\$ |
| Proveedores | 5.553 | 10.577 |
| Provisiones de gastos | 2.208 | - |
| Retenciones | 13.530 | 11.963 |
| Totales | 21.291 | 22.540 |

15. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

En este rubro se presentan las siguientes provisiones:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión bono directorio | 38.136 | 34.436 |
| Totales | 38.136 | 34.436 |

16. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Este rubro presenta el siguiente detalle al 31 de Diciembre de 2021 y 2020:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Corriente | M\$ | M\$ |
| Impuesto renta Art. 21 | 4.899 | 957 |
| Impuesto único a los trabajadores | 9.760 | 8.362 |
| IVA débito fiscal | 28.425 | 22.794 |
| Impuesto retenido | 6.034 | 5.916 |
| Totales | 49.118 | 38.029 |



17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Corriente

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual para los ejecutivos y trabajadores, además las provisiones por beneficios a los empleados, corresponde a indemnización por años de servicios que se encuentra provisionada sobre base devengada, aplicando el método de valor corriente.

La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Corriente | | |
| Vacaciones del personal | 43.724 | 51.348 |
| Bono PGA personal | 35.238 | 33.257 |
| Totales | 78.962 | 84.605 |

b) No corriente

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 este rubro no presenta saldo en razón a que el citado beneficio fue cancelado al personal que era titular del mismo.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del saldo es el siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Corriente | | |
| Canon mínimo (1) | 895.911 | 785.156 |
| Ingreso anticipado concesión (2) | 131.332 | 131.332 |
| Totales | 1.027.243 | 916.488 |

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| No Corriente | | |
| Canon mínimo (Nota 10) (1) | 8.082.818 | 7.878.623 |
| Ingreso anticipado concesión (2) | 1.696.193 | 1.696.192 |
| Obras obligatorias del concesionario (3) | 36.860.733 | - |
| Otros activos no financieros no corrientes | (36.860.733) | - |
| Totales | 9.779.011 | 9.574.815 |

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

- (1) Corresponde al reconocimiento del ingreso anticipado del canon mínimo de concesión, de acuerdo con contrato de concesión entre la Empresa Portuaria Arica y el Terminal Puerto Arica S.A. por la explotación del Frente de atraque N° 1 del Puerto de Arica y se reconoce en resultados en el período de concesión.
- (2) El ingreso anticipado por el pago UP Front y el Pago estipulado de la concesión, valores cobrados a TPA S.A., al inicio del contrato (octubre de 2004).
- (3) Como se indica en nota 2 h) y 3 e), a partir del 31 de diciembre de 2021 Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidos por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión. Estos activos han sido registrados por un monto neto de M\$ 36.860.733 al 31 de diciembre de 2021 y se han reconocido como contrapartida por igual monto, equivalente a los ingresos diferidos que se han así generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPA recibirá al término de la concesión. Estos ingresos diferidos serán amortizados en el plazo restante de la concesión vigente. Los activos y pasivos así determinados se presentan calzados entre sí.

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Capital | 58.001.164 | 58.001.164 |
| Totales | 58.001.164 | 58.001.164 |

► **b) Resultados acumulados** - El saldo de los resultados acumulados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación. Respecto a los resultados actuales y futuros, se debe esperar instrucciones del Ministerio de Hacienda para el retiro de dividendos, considerando los flujos e inversiones de la Empresa:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Utilidades acumuladas | 16.202.967 | 18.761.105 |
| Deterioro activo fijo (1) | (15.836.467) | (15.836.467) |
| Distribución de utilidades | (2.000.000) | (4.500.000) |
| Utilidad del ejercicio | 1.834.481 | 1.941.862 |
| Totales | 200.981 | 366.500 |



19 PATRIMONIO, CONTINUACIÓN.

(1) Distribución de Dividendos

Mediante Decreto Exento N°129 del 16 de Abril de 2021 del Ministerio de Hacienda se fijó el programa de traspasos de Anticipos y/o Utilidades para el ejercicio 2021, el cual se canceló durante el mes de mayo de 2021, por un monto total de M\$ 2.0000.000.-

(2) Deterioro Propiedades, Planta y Equipos

Ver nota 3 letra f)

20. INGRESOS ORDINARIOS

Los Ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa se indican a continuación:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| TUP | 1.824.980 | 2.001.373 |
| Canon | 3.161.828 | 3.452.851 |
| Ingresos concesión | 131.319 | 131.319 |
| Seguros TPA | - | 263.731 |
| Usos de áreas | 350.224 | 349.224 |
| Otros servicios | 84.811 | 171.250 |
| Totales | 5.553.162 | 6.369.748 |

21. COSTOS Y GASTOS

El detalle de los costos y gastos se indican a continuación:

a) Los gastos acumulados por beneficios a los empleados es el siguiente:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones | 691.228 | 678.132 |
| Indemnizaciones | 11.256 | 76.540 |
| Viáticos, traslados y estadía | 3.263 | 5.469 |
| Otros | 72.663 | 71.218 |
| Totales | 778.410 | 831.359 |

21. COSTOS Y GASTOS, CONTINUACIÓN

b) Los gastos por concepto de depreciación, menos el reverso del deterioro de las Propiedades, planta y equipos se presenta en el siguiente cuadro:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Planta y equipos | 610.484 | 615.763 |
| Edificios | 73.039 | 75.777 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 48.944 | 52.169 |
| Equipos computacionales y de comunicación | 30.102 | 38.317 |
| Amortizaciones | - | 12 |
| Otras Propiedades, planta y equipos | 3.485 | 4.792 |
| Vehículos de motor | 3.908 | 3.908 |
| Totales | 769.962 | 790.738 |

c) La composición de Otros gastos por naturaleza es la siguiente:

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Seguros | 723.236 | 992.450 |
| Patentes y contribuciones | 1.044.043 | 1.031.487 |
| Servicios por terceros | 282.874 | 286.576 |
| Gastos administración | 67.047 | 84.184 |
| Directorio | 92.491 | 81.276 |
| Honorarios | 32.449 | 61.189 |
| Mantenimiento y reparación | 22.143 | 55.395 |
| Totales | 2.264.283 | 2.592.557 |

22. OTROS INGRESOS Y PERDIDAS

a) El resumen de otras pérdidas por los años finalizados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pérdida por Crédito IVA | (16.721) | (10.486) |
| Pérdida en venta activo fijo | (6.725) | - |
| Totales | (23.446) | (10.486) |

b) Los ingresos financieros por M\$ 18.943 en 2021 (M\$ 22.559 al 31 de Diciembre de 2020), corresponden a intereses percibidos y devengados en ambos períodos, provenientes de depósitos a plazo con vencimiento menos de 90 días.

c) En este rubro se presentan también los efectos de la diferencia de cambio, que ascienden a un ingreso neto de M\$1.088 y un gasto neto de M\$(251) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

23. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones indicadas en el Contrato de Concesión, la empresa mantiene cuatro Boletas bancarias a la vista por la suma de US\$ 910.778 cada una, pagaderas en dólares a EPA, las que se renuevan anualmente durante todo el contrato de concesión, las que se detallan en la letra c) de la presente nota.

b) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2021, la empresa informa lo siguiente respecto a contingencias: 1. Juicio Civil EPA con Narita S.A. Término de contrato de arrendamiento, Rol C-700-2018, 3° Juzgado Civil de Arica, cuantía indeterminada. Juicio con sentencia final favorable. Se encuentra pendiente de entrega y restitución un área arrendada de 2.048 m².

c) Cauciones obtenidas de clientes

La empresa ha recibido garantías de sus clientes por los servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas a 15 días y más según sea el caso, las que ascienden a M\$ 3.145.060 al 31 de Diciembre de 2021 (M\$2.653.004.- al 31 de diciembre de 2020), de acuerdo con el siguiente detalle:

23 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES, CONTINUACIÓN

d) Cauciones obtenidas de clientes. continuación

| EMPRESAS | RUT | DV | FECHA VTO | BANCO | SERIE | MONEDA | MONTO NOMINAL | VALOR M\$ |
|---|-----------------|----------|-------------------|---------------------|----------------|-------------|------------------|------------------|
| SOMARCO LTDA. | 80925100 | 4 | 18/05/2022 | ITAU | 91374 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| AGUNSA S.A. | 96566940 | K | 22/02/2022 | CHILE | 42624 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| MAERSK CHILE S.A. | 96653890 | 2 | 30/04/2022 | CHILE | 52070 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| REMOLCADORES ULTRATUG LTDA. | 78558840 | 1 | 31/03/2022 | BCI | 475057 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| IAN TAYLOR CHILE S.A. /CMA CGM CHILE S.A. | 82728500 | 5 | 01/06/2022 | BCI | 570633 | US\$ | 10.000 | 8.446 |
| ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA. | 80992000 | 3 | 31/12/2022 | BCI | 613685 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA. (Representados Bucalemu Lanchas, Navieras Ultrana, Hapag Lloyd) | 80992000 | 3 | 31/12/2022 | BCI | 613684 | US\$ | 10.000 | 8.446 |
| MSC MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY S.A. | 96707720 | 8 | 08/06/2022 | CHILE | 61120 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| CORPESCA S.A. | 96893820 | 7 | 31/12/2022 | SANTANDER | B016540 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| CORPESCA S.A. | 96893820 | 7 | 31/12/2022 | SANTANDER | B016532 | US\$ | 6.000 | 5.068 |
| MARITIMA VALPARAISO CHILE S.A. | 96591730 | 6 | 08/06/2022 | SANTANDER | 210295 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. | 99520000 | 7 | 02/10/2022 | ITAU | 76724 | US\$ | 1.548 | 1.307 |
| ARTURO MOLINA FOCACCI | 5656188 | 9 | 19/08/2022 | SANTANDER | 178341 | US\$ | 1.143 | 965 |
| PESQUERA ISAURA LTDA. | 78386980 | 2 | 31/12/2999 | SANTANDER | 81749 | CH\$ | 520.000 | 520 |
| ASPB | 59055710 | 2 | 31/12/2999 | BCI | 34119 | U.F. | 12 | 371 |
| TERMINAL PUERTO ARICA | 99567620 | 6 | 31/01/2022 | BCI | 575315 | US\$ | 910.778 | 769.324 |
| TERMINAL PUERTO ARICA | 99567620 | 6 | 31/01/2022 | BCI | 575317 | US\$ | 910.778 | 769.324 |
| TERMINAL PUERTO ARICA | 99567620 | 6 | 31/01/2022 | BCI | 575318 | US\$ | 910.778 | 769.324 |
| TERMINAL PUERTO ARICA | 99567620 | 6 | 31/01/2022 | BCI | 575319 | US\$ | 910.778 | 769.324 |
| STIVEL SOTO FERNANDEZ | 22033241 | 1 | 20/02/2023 | B. ESTADO | 7845355 | CH\$ | 1.320.000 | 1.320 |
| AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA. | 80010900 | 0 | 14/06/2022 | B. DE CHILE | 34677 | CH\$ | 1.320.000 | 1.320 |
| SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES | 70930200 | 0 | | EFFECTIVO | | CH\$ | 400.000 | 400 |
| FERIA LIMPROMAR | 71563800 | 2 | 15/03/2024 | B. ESTADO | 7698857 | CH\$ | 180.000 | 180 |
| SIND TRAB INDEP BUZOS | | | | | | | | |
| MARISCADORES Y ASISTENTES COMUNA DE ARICA | 75247600 | 4 | 14/01/2022 | B. ESTADO | 7957642 | CH\$ | 82.960 | 82 |
| COCINERIA MATA RANGI LTDA. (RAUL ANTOLIN HERRERA ANCAIN) | 76913798 | K | 23/10/2022 | SCOTIABANK | 222702 | CH\$ | 157.594 | 157 |
| ANGELINA RAQUEL FREIRE MACHUCA | 11120245 | 1 | 31/05/2023 | B. ESTADO | 7958394 | CH\$ | 92.340 | 92 |
| MARCELO ENRIQUE VILLARROEL SARMIENTO | 10750076 | 6 | 01/02/2022 | BCI | 575330 | CH\$ | 127.308 | 127 |
| JOSE AVALOS MONTEJO | 7442374 | 4 | 22/02/2022 | BCI | 575342 | CH\$ | 190.862 | 190 |
| CSAV AUSTRAL 89602300-4 (HAPAG LLOYD CHILE SPA) | 76380217 | 5 | 01/08/2022 | B. DE CHILE | 61383 | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| HECTOR WILSON FAUNDEZ AGUILAR | 10360182 | 7 | 12/01/2023 | B. ESTADO | 7959087 | CH\$ | 66.451 | 66 |
| VYA CONSULTORES CHILE SPA | 76696566 | 0 | 30/04/2022 | EFFECTIVO/ DEPOSITO | | CH\$ | 700.000 | 700 |
| TOTALES | | | | | | | | 3.145.060 |



23. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES, CONTINUACIÓN

c) La empresa ha recibido de parte de los usuarios del puerto, pólizas de seguros por responsabilidad civil que caucionan los daños que pudieren ocurrir dentro de los límites del recinto portuario. El monto por este concepto asciende a M\$ 1.722.663 al 31 de Diciembre de 2021, (M\$3.106.855 al 31 de diciembre de 2020), de acuerdo con el siguiente detalle:

| EMPRESAS | RUT | DV | FECHA VTO | SERIE | ASEGURADOR | MONEDA | MONTO NOMINAL | VALOR M\$ |
|---|-------------------|----------|-----------------|--------------------------|-----------------------------------|-------------|----------------|------------------|
| IAN TAYLOR CHILE S.A. | 82.728.500 | 5 | 1/02/22 | 23028598 | LIBERTY SEGUROS | U.F. | 1.600 | 49.586 |
| MAERSK CHILE | 99.653.890 | 2 | 31/10/22 | 120131531 | CONTEMPORA | U.F. | 1.600 | 49.586 |
| MEDITERRANEAN SHIPPING CO CHILE (MSC) | 96.707.720 | 8 | 31/10/22 | 23029501 | LIBERTY SEGUROS | U.F. | 1.600 | 49.586 |
| CORPESCA S.A. | 96.893.820 | 7 | 31/05/23 | 7209088 | SURA | U.F. | 5.000 | 154.958 |
| CORPESCA S.A. | 96.893.820 | 7 | 31/05/23 | 7204125 | SURA | U.F. | 5.000 | 154.958 |
| SOMARCO LTDA. | 80.925.100 | 4 | 31/01/23 | 77862 | HDI | U.F. | 1.600 | 49.586 |
| SOMARCO LTDA. | 80.925.100 | 4 | 29/11/22 | 1011700146645 | MAFRE SEGUROS | U.F. | 21.072 | 653.057 |
| SOMARCO LTDA. | 80.925.100 | 4 | 5/08/22 | 03-23-001938-0001 | ASPOR Aseguradora Porvenir | US\$ | 300.000 | 253.407 |
| ULTRAMAR LTDA. | 80.992.000 | 3 | 5/02/22 | 6780602 | SURA | U.F. | 1.600 | 49.586 |
| MARITIMA VALPARAISO CHILE S.A. | 96.591.730 | 6 | 18/05/22 | 3030600010956 | MAPFRE | U.F. | 1.600 | 49.586 |
| AGUNSA AGENCIAS UNIVERSALES S.A. | 96.566.940 | k | 31/08/22 | 1740483-0 | BCI SEGUROS | U.F. | 1.600 | 49.586 |
| AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA. | 80.010.900 | - | 31/08/22 | 5536431 | CHILENA CONSOLIDADA | US\$ | 5.000 | 4.223 |
| COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. | 99.520.000 | 7 | 30/11/22 | RC00000595_05 | LIBERTY SEGUROS | U.F. | 5.000 | 154.958 |
| TOTALES | | | | | | | | 1.722.663 |

24. SANCIONES

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

25. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la Comisión de Mercado Financiero N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente.

En relación con lo anterior Empresa Portuaria Arica, a través de Somarco ha construido un Galpón de almacenamiento de minerales que permite cumplir con las normativas ambientales en el manejo de gráneles minerales.

Además, se ha invertido en el sellado y pavimentación de 42.000 m² de áreas del sector norte del puerto Arica, que por años se destinaban al acopio de minerales a granel.

26. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

► Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Arica, así como estimar el impacto en la posición de esta, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales contenidas en esta política se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la deficiencia de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.



26. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

► Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros

► Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella. Un factor que puede afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a la carga boliviana en tránsito la que corresponde al 75% al 31 de Diciembre de 2021 (Año 31 de diciembre de 2020 78%) del total del puerto, asociada a los Tratados internacionales.

Considerando los factores asociados a los trabajadores portuarios, se debe tener especial cuidado en las negociaciones que estos deben tener con las empresas que los contratan para cada uno de los servicios al interior de puerto, teniendo en cuenta las acciones que se ha venido dando en estos últimos meses, los cuales han mantenido paralizado algunos puertos pertenecientes a las empresas portuarias hoy concesionados al sector privado.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza, como podría ser un aumento de la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2001.

► Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Arica.

► Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Arica no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Por otra parte, su estructura tarifaria por servicios se encuentra establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

26. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

► Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Arica ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma íntegra. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso de que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de Diciembre de 2021, se ha constituido una provisión por incobrables de M\$2.519.679 que corresponde en su totalidad a cuenta por cobrar al Fisco de Chile, originada por las operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito hacia y desde Bolivia, de acuerdo con la franquicia obtenida por éstos en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1904.

Con respecto a las colocaciones de tesorería, Empresa Portuaria Arica efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de Marzo de 2010.

Tal como se expresa en la Nota N°5. Empresa Portuaria Arica cuenta con excedentes de caja de M\$200.217 (M\$.750.080 en 31 de diciembre de 2020) invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio menor a 90 días, invertidos en bancos locales. Además, al 31 de Diciembre de 2021, existe una inversión en Fondos Mutuos por un monto de M\$ 303.758.-

► Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Arica.

Empresa Portuaria Arica, en esta materia se encuentra regida por la Ley N° 18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.



27. MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, informados por moneda:

| Activos corrientes: | Moneda | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|------------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ Reajuste | 200.216 | 750.080 |
| | \$ No reajutable | 77.697 | 69.550 |
| | Dólares | 6.879 | 5.790 |
| Otros activos financieros corrientes | \$ Reajuste | 303.758 | 301.623 |
| Otros activos no financieros, corrientes | \$ No reajutable | 1.050.449 | 689.245 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | \$ No reajutable | 108.413 | 190.121 |
| Dólares | | 1.896.193 | 1.466.464 |
| Activos por impuestos corrientes | \$ Reajuste | 19.778 | 7.103 |
| Activos corrientes totales | | 3.663.383 | 3.479.976 |
| Activos no corrientes | | | |
| | | M\$ | M\$ |
| Otros activos financieros, no corrientes | \$ No reajutable | 246.314 | 266.984 |
| Derechos por cobrar, no corrientes | Dólares | 8.214.129 | 7.878.610 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | \$ No reajutable | 62 | 62 |
| Propiedades, planta y equipos | \$ No reajutable | 44.682.175 | 45.142.810 |
| Activos por impuestos diferidos | \$ No reajutable | 12.372.439 | 12.270.135 |
| Activos no corrientes totales | | 65.515.119 | 65.558.601 |
| | \$ Reajuste | 523.752 | 1.058.806 |
| | \$ No reajutable | 58.537.549 | 58.628.907 |
| | Dólares | 10.117.201 | 9.350.864 |
| Total Activos | | 69.178.502 | 69.038.577 |

27. MONEDA EXTRANJERA, CONTINUACIÓN

| Pasivos corrientes: | Moneda | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|------------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Cuentas Comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | \$ No reajutable | 21.291 | 22.540 |
| Otras provisiones a corto plazo | \$ Reajuste | 38.136 | 34.436 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | \$ No reajutable | 49.118 | 38.029 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | \$ No reajutable | 78.962 | 84.605 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | Dólares | 895.912 | 785.157 |
| | \$ No reajutable | 131.331 | 131.331 |
| Pasivos corrientes totales | | 1.214.750 | 1.096.098 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| | | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | \$ No reajutable | 1.696.193 | 1.696.192 |
| | Dólares | 9.582.818 | 7.878.623 |
| Pasivos no corrientes totales | | 9.779.011 | 9.574.815 |
| | \$ Reajuste | 38.136 | 34.436 |
| | \$ No reajutable | 1.976.895 | 1.972.697 |
| | Dólares | 10.478.730 | 8.663.780 |
| Total Pasivos | | 12.493.761 | 10.670.913 |



28. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

a) Directorio

Empresa Portuaria Arica es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 27 de enero de 2021, presenta su renuncia como Presidenta de Empresa Portuaria Arica la Sra. Loreto Seguel King. Mediante Decreto N° 09 del 27 de enero del 2021 suscrito por el Presidente de la República y el Ministro de Economía es nombrada Presidenta del Consejo Directivo del Comité de Sistema de Empresas Públicas de la Corporación de Fomento de la Producción.

Por acuerdo del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas en sesión de fecha 09 de Diciembre del presente año se designa al Sr. Marcelo Urrutia Aldunate como Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Arica

Por acuerdo del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, en sesión de fecha 09 de Diciembre del presente año se designa a la Sra. Paula Bunster Raby como Directora y Vicepresidenta de Empresa Portuaria Arica.

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria Arica perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los Directores podrán percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual.

Las remuneraciones del Directorio por los ejercicios al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 ascienden a M\$ 36.799.- y M\$ 35.958.-, respectivamente. Al 31 de Diciembre de 2021 se encuentra provisionados como una obligación devengada a la espera de su verificación y posterior emisión del respectivo Decreto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que sanciona su determinación e instruye su gestión de pago, por un monto de M\$34.181.

29. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS declaró como “pandemia” al nuevo Coronavirus (Covid19) debido, principalmente, a la fuerte expansión que ha tenido a nivel mundial, lo que ha llevado a la toma de acciones por parte de los distintos gobiernos de los países o zonas más afectadas (Sudeste Asiático, Italia, España, Estados Unidos, entre otros). Asimismo, distintas empresas han tomado medidas operacionales para responder al brote, generando volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial.

Empresa Portuaria Arica, mantendrá un estricto seguimiento de esta situación, con el objeto de incorporar un adecuado y oportuno reconocimiento de ésta en los estados financieros, producto de los eventuales efectos de una mayor volatilidad de divisas, caídas en los valores de mercados de inversiones financieras, baja demanda por instrumentos o bienes, disminuciones en la producción, disminuciones en las prestaciones de servicios, generando a su vez presión en los precios, entre otros factores.

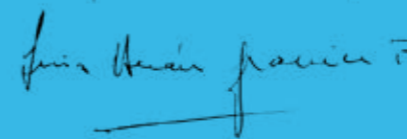
30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de Enero y el 18 de Marzo de 2022, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS


Marcelo Urrutia Aldunate
Presidente del Directorio


Paula Bunster Raby
Directora


José Luis Hernán Granier Bulnes
Director


Rodrigo Pinto Astudillo
Gerente General

CAPÍTULO

09

DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS
TEMAS MATERIALES Y SU PRIORIZACIÓN
ÍNDICE DE CONTENIDO

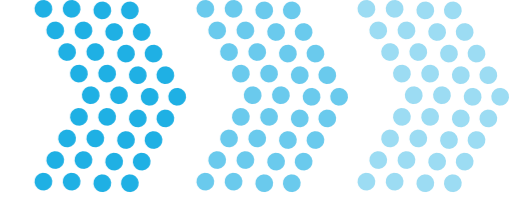
PERFIL DEL
REPORTE



9.1
GRI 102-46
GRI 102-48
GRI 102-49
GRI 102-50
GRI 102-51
GRI 102-52
GRI 102-53
GRI 102-54

DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MEMORIA

En el año 2021 la Empresa Portuaria Arica utilizó como metodología una Memoria Integrada, la cual tiene como particularidad incorporar a sus temas aspectos de sostenibilidad basados en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Estos estándares se utilizan para que las organizaciones los usen a la hora de notificar sus impactos en lo económico, en lo medioambiental y en lo social. Los ciclos de elaboración de la Memoria Integrada son de manera anual y se ha optado por que este informe sea elaborado en conformidad a los estándares GRI, opción esencial. Cualquier duda de la Memoria Integrada, la puede realizar a través de nuestra plataforma web puertoarica.cl , en el apartado "Canales de Comunicación" en la opción de "Canal del Consultas".



9.2

TEMAS MATERIALES Y SU PRIORIZACIÓN

GRI 102-40
GRI 102-42
GRI 102-43
GRI 102-44
GRI 102-47

En el año 2021 utilizamos como información de los temas materiales levantados con anterioridad, insumos que permiten identificar los impactos económicos, ambientales y sociales que se generan tanto para el negocio de la empresa como en su entorno.

TEMAS MATERIALES Y SU PRIORIZACIÓN

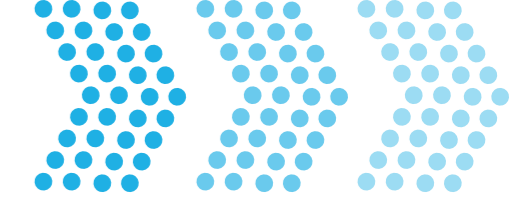
| N° | Temática | Importancia para la Sostenibilidad de la Empresa | Promedio Grupos de Interés | Promedio |
|----|---|--|----------------------------|----------|
| 1 | Acciones para la gestión preventiva del COVID-19 | 5,00 | 5,00 | 5,00 |
| 2 | Plan de Iniciativas para mitigar o evitar impactos en la ciudad | 4,00 | 4,25 | 4,12 |
| 3 | Mejoramiento Conectividad | 4,25 | 4,00 | 4,12 |
| 4 | Relación Puerto – Ciudad | 4,20 | 4,83 | 4,51 |
| 5 | Impacto producido por el transporte de carga | 3,80 | 4,88 | 4,34 |
| 6 | Modelo de Negocios Comunidad Logística Arica | 3,50 | 4,00 | 3,75 |
| 7 | Eficiencia Operacional entre las partes interesadas | 4,70 | 4,67 | 4,68 |
| 8 | Medición de la Huella de Carbono | 4,0 | 4,29 | 4,14 |
| 9 | Desarrollo de Actividades de Responsabilidad Social | 3,0 | 4,0 | 3,50 |
| 10 | Relaciones Comerciales con Bolivia | 4,00 | 3,81 | 3,90 |
| 11 | Comunicaciones Externas | 4,00 | 4,06 | 4,03 |

9.2

GRI102-55

ÍNDICE DEL CONTENIDO

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO | PÁGINA |
|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| CONTENIDOS GENERALES | | |
| PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | | |
| 102-1 | Nombre de la Organización | 06-07,40-43, 50-57, 70-83 |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | 22-23, 34-35, 40-43,48-49 |
| 102-3 | Ubicación de la Sede | 06-07, 50-57, 70-83 |
| 102-4 | Ubicación de las Operaciones | 06-07, 22-23, 50-57, 70-83 |
| 102-5 | Propiedad y Forma Jurídica | 06-07, 40-43, 50-57, 70-83 |
| 102-6 | Mercados Servidos | 22-23,34-35,40-43,46-49, 153 |
| 102-7 | Tamaño de la Organización | 22-23, 48-49, 60-62 |
| 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 58, 60-62 |
| 102-9 | Cadena de Suministro | 34-35, 40-43, 48-49 |
| 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | 34-37, 40-43 |
| 102-11 | Principio o enfoque precaución | 40-43 |
| 102-12 | Iniciativas Externas | 06-07, 24-29, 50-57, 63-65, 70-83 |
| 102-13 | Afiliación a Asociaciones | 35, 63-65 |
| ESTRATEGIA | | |
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 08-17 |
| 102-15 | Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades | 52-53 |



| | | |
|--|---|-------------|
| ÉTICA E INTEGRIDAD | | |
| 102-16 | Valores, principios, estándares, y normas de conducta | 32-35, 35 |
| GOBERNANZA | | |
| 102-18 | Estructura de Gobernanza | 35-37 |
| 102-19 | Delegación de Autoridad | 36-39 |
| 102-20 | Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | 36-39 |
| PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | | |
| 102-40 | Lista de grupos de interés | 150 |
| 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | 150 |
| 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | 24-29, 150 |
| 102-44 | Temas y preocupaciones claves mencionados | 150 |
| PRACTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES | | |
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | 90-91-92-93 |
| 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema | 148-149 |
| 102-47 | Lista de temas materiales | 150 |
| 102-48 | Reexpresión de la Información | 148-149 |
| 102-49 | Cambios en la elaboración de informes | 148-149 |
| 102-50 | Periodo objeto del informe | 148-149 |
| 102-51 | Fecha del último informe | 148-149 |
| 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | 148-149 |
| 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | 148-149 |
| 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI | 148-149 |
| 102-55 | Índices de contenidos GRI | 151-152 |

9.4
GRI 102-6

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

En Sesión Ordinaria de Directorio Número 573, de fecha 08.04.2022, los Directores de Empresa Portuaria Arica, tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

| NOMBRE | CARGO | RUT | FIRMA |
|--------------------------|-----------------|--------------|-------|
| Marcelo Urrutia Aldunate | Presidente | 6.580.985-0 | |
| Paula Bunster Raby | Vicepresidenta | 10.420.636-0 | |
| José Luis Granier Bulnes | Director | 7.040.318-8 | |
| Rodrigo Pinto Astudillo | Gerente General | 9.978.957-3 | |

EMPRESA PORTUARIA ARICA
R.U.T.: 61.945.700-5



PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

TEXTOS, FOTOGRAFÍAS Y EDICIÓN:

XIMENA ASTUDILLO,

EJECUTIVA DE ASUNTOS CORPORATIVOS EPA.

HUMBERTO MORALES,

ENCARGADO DE INFORMÁTICA Y REDES.

ARICA, ABRIL DE 2022